## Memoria Intercambio de Dirigentes Gremiales de la Educación Superior sobre Reivindicaciones de Derechos e Inclusividad



"De la Interculturalización al Pleno Ejercicio de la Ciudadanía Intercultural"

URACCAN, Recinto Bilwi, 1 y 2 de junio de 2009



#### © URACCAN, Diciembre 2009

#### ISBN:

#### Consejo Editorial de URACCAN

Alta Suzanne Hooker Blandford Rectora
Juan Francisco Perera Lumbí Director de Investigación y Postgrado.

Guillermo McLean Director del Instituto de Promoción e Investigación Lingüística y Rescate Cultural.

Marbel Baltodano Baltodano Directora Académica.

Víctor Manuel del Cid Lucero Oficial de Proyectos Educativos.

Fredy Leonel Valiente Contreras Secretario Ejecutivo.

#### **Coordinación General:**

Alta Suzzane Hooker B. Claribel Castillo Úbeda Gretta Paiz Malespín

#### **Editor General:**

Fredy Leonel Valiente Contreras

#### Edición al cuido de:

Gretta Paiz Malespín Claribel Castillo Úbeda

#### Transcripción de audio:

Estelvina Amador Yulmar Montoya

#### Colaboración:

**Carlos Manuel Flores** 

#### Fotografías:

José Garth Medina Carlos Manuel Flores

#### Portada, Diseño y Diagramación:

Francisco Saballos Velásquez

## **CONTENIDO**

Presentación	٠5
Palabras de bienvenida al encuentro de dirigentes gremiales	.6
Conferencia: Visión de la Interculturalización de la Educación Superior y la práctica desde URACCAN .	12
Panel: Agremiación sindical y las alianzas estratégicas institucionalidad	_
Ver las alianzas entre los gremios como una oportunidad para revertir las asimetría $\ldots \ldots \ldots$	.19
Las relaciones laborales, una práctica desde contextos autonómicos y relaciones interculturales	.20
Gremio UNEN: La lucha histórica del Movimiento Estudiantil en Nicaragua por el 6% Constitucional	.25
Conferencia: Historia de la Costa Caribe ligada al proceso de Autonomía	28
Conferencia: URACCAN como Universidad Comunitaria Intercultural	35
Conferencia: Origen y creación de la URACCAN	42
Clausura: Palabras de Alta Hooker, Rectora de la URACCAN	45
Agradecimientos	47
<b>Declaratoria</b>	
inclusividad	
Declaratoria del gremio docente de URACCAN	.53
Intercambio de dirigentes gremiales de la educacion superior sobre reinvindicaciones de derechos de inclusividad	.54
Documento propuesta (Declatoria-UNEN)	.56
Anexos	
Participantes	.57
Programa	.58

### Presentación

La Universidad Comunitaria Intercultural URACCAN, desde sus inicios, ha planteado el abordaje de la interculturalidad como eje principal del perfil académico. Se ha propuesto como estrategia, impulsar políticas y programas que contribuyan a hacer de la interculturalidad una herramienta útil de convivencia y una realidad práctica en todo nuestro quehacer. Pero creemos que este esfuerzo no nos corresponde únicamente a nosotros.

Estamos seguros que este reto lo debemos impulsar todos los sectores y especialmente quienes estamos comprometidos en trabajar por la equidad, la justicia social, y por una sociedad nicaragüense donde haya inclusión sin distinciones de ningún tipo.

La Constitución Política de Nicaragua reconoce que somos diversos, somos diferentes, pero esta diversidad no debe ser un obstáculo para avanzar, al contrario, en la diversidad está la riqueza de una nación. El reto no sólo es incluir a los indígenas y afrodescendientes en el proceso del desarrollo, sino de transformar las condiciones estructurales de nuestros países, para que podamos incorporar el diálogo de saberes y conocimientos de los diferentes pueblos en igualdad de condiciones y así poder avanzar hacia la construcción de un modelo de desarrollo diverso e inclusivo.

Este intercambio que hemos realizado entre dirigentes gremiales de la Educación Superior y en el cual han participado todos los representantes de las universidades que conforman el CNU, nos ha permitido un primer acercamiento, el cual ha dado ya sus primeros frutos al trabajar en conjunto una declaratoria de compromisos y acuerdos donde se establecen las bases para continuar esta dinámica de fortalecimiento de relaciones recíprocas y de iguales, entre el Pacífico Nicaragüense y la Costa Caribe.

Esperamos que esta memoria sirva como documento de trabajo y para recordar las ponencias y los debates que se dieron durante los dos días que estuvimos en Bilwi y para generar una comunicación franca acerca de las particularidades que tiene la Costa Caribe y como poder avanzar hacia el desarrollo con identidad de la nación.

#### Palabras de bienvenida al encuentro de dirigentes gremiales

La Maestra Claribel Castillo, Vicerrectora de la URACCAN, Recinto Nueva Guinea, brindó las pala-

bras de bienvenida a las delegaciones e invitados especiales presentes en el Intercambio de dirigentes gremiales de la Educación Superior, sobre reivindicaciones de derechos e inclusividad: De la Interculturalización al pleno ejercicio de la ciudadanía intercultural, realizado en el recinto de Kamla, entre el 1 y 2 de junio de 2009.

En este primer esfuerzo institucional por establecer un diálogo intercultural entre gremios, participaron la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), Docentes organizados (FETDES), representantes docentes y trabajadores administrativos de la URACCAN de los



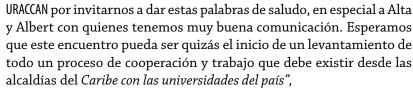
Alcalde de Bilwi declara BAKSAKAN LUHPIA (Huésped de Honor)/ URACCAN

cuatro recintos, Sindicato de Trabajadores Administrativos organizados en FESITUN, vicerrectoras y vicerrectores, así como las coordinaciones de las diferentes extensiones de Waspan, Rosita y Bonanza.

Presidieron la apertura del intercambio gremial, el edil de Puerto Cabezas, Sr. Guillermo Espinoza; MSp. Alta Hooker, Rectora de la URACCAN; Ing. Albert St´Clair, Vicerrector del Recinto Universitario Kamla; Ing. Bismark Lee, Vicerrector del Recinto Las Minas; Lic. Freddy Franco, Secretario General de FETDES; Licda. Maritza Espinales, Secretario General de FESITUN; Sergio Herrera, Secretario General de UNEN, y el Dr. Ciril Omeir, Secretario General de la URACCAN.

El Alcalde de Puerto Cabezas, Sr. Guillermo Espinoza, ofreció un saludo de bienvenida a las delegaciones procedentes de los cuatro recintos de la URACCAN, reconociéndoles como "los profesionales que trabajan en la preparación científica de la juventud."

Continuó diciendo que en nombre de la Alcaldía de Puerto Cabezas, queremos agradecerle a la



Asimismo, se refirió a los esfuerzos realizados por convertir a la comuna en una de las mejores del país; reconoció, al apoyo de la población, a las universidades y al Concejo Municipal.

Hoy a diferencia de ayer el compromiso es trabajar conjuntamente con las universidades y lograr establecer una línea de base por la cual se pueda definir un trabajo por el bien del país y el

Presentación



de la Costa Caribe de Nicaragua. Continuó declarando a los dirigentes gremiales con la orden "Baksakan Luhpia" (Huéspedes de Honor).

Posteriormente, Espinoza compartió brevemente sobre la historia de Puerto Cabezas, asegurando que de esa historia sólo quedaban los recuerdos de una antigua Ciudad de los Pinos desaparecida tras el paso devastador del huracán Félix, en septiembre del 2007.

#### Un recorrido por la desconfianza histórica que aún persiste

El Ing. Albert St´Clair, Vicerrector de la URACCAN, Recinto Universitario de Bilwi, se refirió a las particularidades de la Costa Caribe de Nicaragua y cómo esta gran diversidad cultural que posee es la que la hace un país pluriétnico, plurilingüe y pluricultural.

Compartió, que la región es un territorio diferente a lo que comúnmente se puede observar en cualquier parte del País. Esta gran diversidad es la que hace a esta nación que hoy conocemos como Nicaragua, pero no comenzó así, inició de otra manera. Dentro de este territorio hay habitantes desde antes del 12 de octubre de 1502, pero llegó gente de otro lado y estableció algunas diferencias que tienen que ver con lo que somos ahora.

En alguna parte de Nicaragua se come mucho maíz, en otro, mucha harina de trigo, que no se produce. En una parte de nuestra patria, se habla un idioma que todos tenemos que aprender para ser concesionarios, y en otro lado, se habla diversas lenguas. En alguna parte la gente mayoritariamente es católica, y en otro lado es diferente. La propiedad de la tierra es diferente, en un lado es individual y en el otro es colectivo y comunitario. Hay gente en este país que tiene diferente cosmovisión o mejor dicho, manera de ver al mundo; para algunos la tierra es lo más sagrado que hay, para otros es una mercancía más, lo necesito hoy, lo vendo mañana y me voy para otro lado, eso nos hace diferentes, pensamos y somos diferentes, pero esa diferencia se puede usar para hacernos una nación más fuerte.

Compartió también el Ing. St´Clair, el Proyecto de Independencia, como un tema de actualidad en Bilwi, y según su criterio se da por la falta de entendimiento y la desconfianza histórica existente en estos territorios afectados en el pasado por una guerra cuya causa radicó en la incomprensión y la desconfianza. De ahí que se deba plantear, dijo, la necesidad de construir un país más fuerte donde todas y todos tengamos espacios y las mismas oportunidades.

En ese orden, estableció el desafío de las universidades por lograr entender esta realidad y solidarizarse más, tomando en cuenta que es en la institución educativa donde se crean nuevos conocimientos, sin obviar, las relaciones interculturales de respeto y aceptación que deban prevalecer en ese reconocimiento.

#### Palabras del Maestro Freddy Franco

Secretario General de FETDES, reconoció la iniciativa y esfuerzo por organizar el intercambio entre los gremios universitarios nacionales y la URACCAN, con un sentido de comunidad, en correspondencia a la Constitución Política de Nicaragua y la Ley 89. Leyes que establecen las características básicas del subsistema de Educación Superior en Nicaragua, que son instituciones de servicios públicos que gozan de autonomía en los distintos ámbitos y quienes reciben dinero para asegurar el derecho a la Educación Superior de los nicaragüenses a través del 6% constitucional.

Nicaragua es de los pocos países donde los tres sectores de los diferentes estamentos de la universidad, participan de la gestión universitaria, lo que facilita un sentido de comunidad, articulado en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), como la instancia en la que participan los gremios y las autoridades institucionales. Experiencias de otros países aseguran la participación sólo de los estudiantes y los docentes y se excluyen a los administrativos, explicó Franco.

#### La doble responsabilidad que debe asumir la universidad



El Maestro Franco se refirió a la doble responsabilidad que les toca como gremios jugar, en aras del desarrollo de la **institución universitaria**, para que ésta pueda cumplir con sus funciones, asegure el derecho a la Educación Superior del pueblo nicaragüense, contribuya al desarrollo y se articule con los distintos sectores e instituciones. La relación entre éstas y los gobiernos locales tiene que ir creciendo, sostuvo Franco, tras reconocer que a veces entran en contradicción los intereses generales con los específicos, por lo que se deberá buscar un equilibrio entre lo *que* debe

ser la posición de la universidad en la formación profesional de la docencia y la investigación.

También compartió, que se debe de asegurar el cumplimiento de estas funciones, sin menoscabo de los intereses del sector que se representa para la búsqueda de los equilibrios y las prioridades.

Entre algunos aspectos importantes para la Federación, planteó que debe ser la calidad de la formación profesional, al respecto dijo que los recursos humanos deben tener las condiciones básicas necesarias para realizar sus funciones bien, que los estudiantes deben contar las condiciones pedagógicas de infraestructura escolar adecuada, y los profesores deben tener las condiciones de trabajo adecuado, con salarios decentes, con una permanente formación posgraduada que contribuya a hacer sólida su formación.

Sin embargo, advirtió Franco, hay universidades que piensan que, invertir en infraestructura física es lo más importante, y no así para mejorar las condiciones de los recursos humanos de trabajadores y docentes, quienes son los encargados del buen funcionamiento de cada una de las casas de estudios.

Presentación

Asimismo, lamentó, que existan instituciones educativas dentro del Consejo Nacional de Universidades, que han venido rezagando las condiciones salariales y haciendo precarios los convenios colectivos, o no se han preocupado por la formación posgraduada de sus docentes.

Las universidades tienen que buscar un equilibrio, que les asegure las condiciones necesarias para la formación, investigación y extensión, pero que también cuenten con aquellas condiciones que les permitan realizar las labores plenamente, sostuvo.

Planteó que, la nueva coyuntura política que vive el país, facilita las condiciones para un acercamiento entre el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Universidades, y el Sistema Educativo Regional, con las características y especificidades de la Costa Caribe nicaragüense, y el Sistema Educativo Regional Autonómico, que también es parte del Sistema Educativo Nacional, en un esfuerzo de unir el derecho y la calidad de la educación de los nicaragüenses.

#### El sentido de diversidad de la Costa Caribe Nicaragüense

En el caso particular de la Costa Caribe de Nicaragua, en términos culturales y políticos, el tema del establecimiento del Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR), se plantea como la vía que asegura el desarrollo estratégico y la construcción del sentido de diversidad, dado que desde la Constitución Política de 1987, por primera vez, se reconoce que Nicaragua es uno solo país, pero diverso lingüística y culturalmente. Y eso, confirma Franco, lo hemos venido trabajando y no ha sido fácil, debido a que aquí se impuso por varios siglos un concepto cultural pacífico-céntrico, donde la Revolución vino a construir un concepto diferente de nación en el marco de la diversidad.

Lo que tenemos que hacer es consolidar esta unidad en la diversidad, tenemos que introducir en los currículos del Sistema Educativo Nacional, no sólo la parte de historia del Pacífico y centro de Nicaragua, sino la inclusión de la dinámica de las Regiones Autónomas", ratificó.

Reconoció la importancia de la iniciativa de URACCAN al abordar el tema de la interculturalidad con los gremios de la Educación Superior, porque es un esfuerzo que se tiene que hacer en todo el sistema educativo señaló.

En tal sentido recordó que en diciembre de 2008 se llevó a cabo en la UNAN-Managua, el **Primer Congreso Nacional de Educación Superior**, que incorporó un panel de los gremios quienes aprovecharon para aliarse en muchos aspectos básicos y tener un planteamiento esencial para llevar una serie de transformaciones que se necesitan, de tal manera que del esfuerzo resultara los consensos necesarios en la relación con los distintos sectores sociales.

En el ambiente sindical y laboral, es un paso importante reconocer el carácter multiétnico, multicultural y la diversidad que une a esta Nicaragua. Saludamos el esfuerzo de la comunidad universitaria de la URACCAN que el día de hoy reúne a los tres pilares importantes que tiene: estudiantes, docentes y trabajadores; esto con el propósito de unir esfuerzos comunes en este tema tan nuevo para los gremios, como es la interculturalidad.

**Maestra Maritza Espinales, dirigente de FESITUN:** Comenzó diciendo que la delegación de las y los trabajadores presentes en el intercambio, llegó con el mandato expreso de formular acciones concretas, de asumir el desafío de hacer una revisión profunda en nuestra organización para reconocer a esa

Nicaragua multiétnica, multicultural, asegurando que para poder avanzar y construir esta nación, los gremios tendrán que conocerse y compartir, para poder fortalecer esa unidad.

#### Gremios demandarían al estado de Nicaragua ratifique el Convenio 169:



la dirigente gremial de FESITUN compartió con los miembros del foro la decisión de plantear como dos acciones concretas la reforma de los estatutos de FESITUN, que les permita afiliar a las universidades comunitarias de la Costa Caribe de Nicaragua para acompañar el proceso real de unidad, y de esta manera demandar al Gobierno de Nicaragua ratifique el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relacionado a los derechos de los pueblos indígenas.

Planteó que desde el seno del Consejo Nacional de Universidades (CNU), han respaldado los diferentes momentos de unidad que ha querido construir este espacio, y prueba de ello, es la **Declaración de Bluefields en 2003**, que condensa los elementos por rescatar a través de convenios o intercambios entre

las universidades adscritas al CNU, y de este modo concretar los acuerdos existentes.



Espinoza entrega a Freddy Franco la certificación de la orden "Baksakan Luhpia" URACCAN/José Garth

Para la dirigente gremial, se requiere avanzar con acciones que se materialicen en mejores condiciones laborales para los docentes y trabajadores, sin embargo, dijo, "existen barreras como la referida a una experiencia al momento de discutir el presupuesto, y cuando un Rector reclamaba ¿hasta cuándo se iba a mantener como prioridad a la Costa Caribe?, pregunta que mereció la respuesta de los gremios, reafirmando que esta región va a continuar siendo prioridad hasta que avance y se nivele con las otras universidades", y para conseguirlo, la declaración de Bluefields constituye una herramienta importante ante las autoridades universitarias ante ese compromiso, subrayó Espinales.

Al finalizar los discursos inaugurales en esta primera parte del evento, la maestra Claribel Castillo, brindó una breve explicación de los objetivos del intercambio de dirigentes gremiales de la Educación Superior, sobre reivindicaciones de derecho e inclusividad, misma que posee sus antecedentes en la Conferencia Regional de la Educación Superior, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, y donde se estableció el mandato de incorporar el tema de la interculturalidad en la Educación Superior.

Presentación

Continuó informando que a finales de abril 2009, URACCAN celebró el **Primer intercambio de experiencias, conocimientos y saberes para el abordaje de la Interculturalidad y el buen vivir de los pueblos, desde la Educación Superior,** en Corn Island, Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) con las autoridades que conforman el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Fueron dos días de debates, reflexiones y producto de este encuentro se establecieron compromisos. Uno de los compromisos adquiridos fue la conformación de una comisión para operativizar los acuerdos e incorporarlos a la **Planificación Estratégica** que el CNU está elaborando. Explicó Claribel Castillo también, que miembros de esta Comisión se reunieron previo a este encuentro para trabajar en la propuesta: Inducción de los estudiantes a la vida universitaria; alianzas estratégicas; divulgación y sensibilización; enriquecimiento curricular e internacionalización.

De igual forma, dieron a conocer los objetivos propuestos por las autoridades de URACCAN durante el intercambio siendo los siguientes:

- Generar un diálogo franco que permita distinguir principios y valores de una alianza estratégica en la lucha por las reivindicaciones de los derechos gremiales y concertar un marco de acción gremial Pacífico-Caribe.
- Concertar una agenda de trabajo conjunta a favor del avance de reivindicaciones de derechos.
- La construcción de una sociedad inductiva en el contexto de las relaciones interculturales y,
- Una declaración de compromiso ante la opinión pública nacional e internacional sobre el marco de derecho y reivindicaciones en la Educación Superior.

Y como resultado, se espera construir una Memoria en una búsqueda por sistematizar las visiones colectivas sobre las luchas por las reivindicaciones de derechos gremiales, sectoriales y de ciudadanías.

Freddy Franco, aprovechó para agradecer al Alcalde de Puerto Cabezas, Guillermo Espinoza, por haber honrado a todas las delegaciones presentes en el Intercambio de dirigentes gremiales con la orden "Baksakan Luhpia", o sea, "Huésped de Honor".

## Conferencia: Visión de la Interculturalización de la Educación Superior y la práctica desde URACCAN

Guillermo McLean/Expositor

La vicerrectora de URACCAN en el recinto Nueva Guinea, profesora Claribel Castillo, encargada de la facilitación general del Foro, presentó la Conferencia: "La Visión de la Interculturalización de la Educación Superior y la Práctica desde URACCAN", a cargo del Profesor Guillermo Mc Lean Herrera, lingüista, director del Instituto de Promoción e Investigación Lingüística y Rescate Cultural (IPILC), miembro del Consejo Universitario de URACCAN y titular en las cátedras de interculturalidad en esta alma mater.

Idarinicio con su ponencia, el profesor Guillermo Mclean, explicó que establecería en su participación "un intercambio de conocimientos y experiencias para el abordaje de la Interculturalidad, desde la perspectiva de los gremios, esperando que esto profundice un poco lo que ustedes saben sobre el tema, puesto que todos estamos en un proceso de aprendizaje desde hace años", recordó.

Refirió que es más fácil establecer una conceptualización de Interculturalidad que llegar a una definición, porque es más fácil explicarla que aprenderse un concepto y en este sentido dijo que una conceptualización, es la búsqueda de las relaciones dialógicas a lo interno y externo de la sociedad. También se puede hablar de un nuevo paradigma de convivencia armónica; de una esperanza del futuro; de compartir el poder", sin obviar que para hablar de interculturalidad debe tenerse en cuenta que existen conceptos como cultura, por ejemplo, que deben de concebirse para entender de mejor manera qué significa interculturalidad.

De acuerdo al profesor McLean, Cultura, es la totalidad que incluye conocimientos, arte, moral, leyes, derechos, costumbres y todas las aptitudes que ha adquirido el ser humano como miembro de una sociedad. Sin embargo, expresó, lo raro es que se ha acostumbrado a pensar en cultura como bellas artes; grandes avances de las civilizaciones; en refinamiento; en que es un hombre o una mujer muy culta que sabe diferenciar un matiz de Dalí, de Picasso, de las pirámides de Egipto". Al respecto, compartió una anécdota de Mario Vargas Llosa, escritor peruano, quien seguramente para salir de uno de sus escritos, escribía sobre Corín Tellado y su crítica a la generalización de la cultura.

En el pasado la noción de cultura se asociaba a un conocimiento elevado, humanístico y científico, al dominio de las artes, a una sensibilidad refinada. La antropología generalizó a todas las concepciones de la vida y de la comunidad, sus creencias, sus costumbres, sus ritos. Cuando los romanos se referían a los invasores como bárbaros, significaba que carecían de cultura, como cuando te llaman bárbaro, es porque careces de cultura. Obviamente, los bárbaros tenían cierta forma de vida, incorporación de la misma.

#### La identidad, parte constitutiva de la cultura

Recuerda el profesor Mc Lean, que un amigo de la Universidad Autónoma Intercultural (UAI), le dijo que no le gustaba que anduvieran poniéndole apodos, ya que no puedo llamar a Juan, porque le llaman ingeniero, y esto para un indígena es como ir doblegando la parte de su identidad, porque cuando no lo llaman por su nombre le están quitando parte de su identidad. Otro ejemplo establecido por McLean, es cuando un padre le celebra los 15 años a su hija y tiene que marchar, eso no es más que el ritual de la madurez, a través del cual le está diciendo a la sociedad que aquí hay una mujer que está en la capacidad de procrear, y obviamente en otros países como en Arabia esos rituales son diferentes porque cuando llegan a la pubertad ya es parte de la cultura.

Otro de los conceptos establecidos por McLean es el de **Sociedad**, "entendido como una agrupación estable o permanente que comparte una cultura definida, una confianza o un sentimiento más o menos vivo que unen a sus miembros con la historia, valores, creencias, entre otros. Una sociedad que comparte un tiempo y un lugar determinado, comparte una cultura, un sentimiento y participación. Los miembros de esta ilustre sociedad dependen de los mandatos, de las reglas, de los principios y de las normas, que al violarse se da un rompimiento de la norma social", aseguró.

#### Las sociedades asimétricas

Cuando alguien le quita la vida a otra persona, la misma sociedad tiene las medidas correccionales, a veces hay varias sociedades que interactúan a un nivel determinado y decimos que todas las sociedades que convergen en un punto determinado conforman las llamadas **sociedades multiculturales o pluriculturales** como producto del devenir histórico.

Las sociedades multiculturales son casi invariablemente asimétricas, es decir, torneadas por la injusticia e inequidad social. Como ejemplo tenemos la Costa Caribe; como esas sociedades multiculturales nadie culpa de dónde vinieron los costeños, simplemente emprendieron hacia un lugar y un punto determinado en la historia donde se puedan desarrollar, pero lo que ocurre es que ningún miembro dentro de las sociedades multiculturales se queda de brazos cruzados y lo que comúnmente acontece es la lucha del poder, y poco a poco en el transcurso de la historia un grupo determinado va al mando, va asumiendo la supremacía en la parte alta de la pirámide.

#### Una perspectiva histórica de la costa caribe de nicaragua

La Costa Caribe de Nicaragua, equivale al 50 por ciento del territorio nacional y en ella conviven entre sí, seis pueblos y comunidades étnicas, siendo estos: ramas, mayangnas, garífunas, mestizos, miskitus y krioles. La población de esta región, equivale al 13 por ciento del total nacional. Hace años, representaba el 8 por ciento, pero con la invasión de la frontera agrícola y según datos actuales, hoy representa el 13 por ciento.

Existe una problemática que se ha generalizado; la primera en las distintas modalidades de coloniaje, ha venido ignorando de que la Costa Caribe fue una colonia británica desde finales del siglo XVII hasta el XVIII, y éstos eran los que tenían el dominio sobre las etnias. De alguna manera los miskitus escalaron frente a los británicos porque se convirtieron como los intermediarios entre los sumos que eran los que proveían las carnes, etcétera. Además de que los británicos dotaron a los miskitus con armas de fuego, entonces la lucha se volvió desigual dentro de esos dos pueblos; luego, la llamada reincorporación de la Moskitia, —los costeños que se respetan no hablan de una reincorporación—, hay territorios donde nunca penetraron los españoles que eran mandados por los británicos. Los Estados Unidos e Inglaterra llegaron a un consenso; esto provocó en pleno siglo XX al surgimiento de los enclaves madereros y agrícolas, la explotación de la pesca, es decir, somos víctimas de la explotación, por supuesto que hay relaciones asimétricas en las distintas sociedades.

¿Cómo es que los creoles se mantuvieron bastante cerca de los británicos, especialmente en la época de los enclaves? Los ramas y los garífunas siempre quedaron al pie de la pirámide social, y económicamente este es como un organigrama que se hizo después de la revolución, pero es así como se miraba la pirámide: los mestizos arriba, después los creoles, luego los miskitos y luego los sumu-mayangnas, los ramas aparecerían más abajo. Esto era para indicar también que el más alto en la pirámide permitía determinados privilegios. El mestizo sólo necesitaba hablar su idioma, es más, el Gobierno Central se preocupaba porque los demás aprendieran el idioma nacional como una manera de prever su participación, que es lo que algunos pueblos de Norteamérica y Suramérica hacen, la unificación de un solo pueblo, hablar un mismo idioma, profesamos una misma religión y todo va bien, si ustedes están hablando de participación hablen español, muy famoso en los tiempos de Somoza que era la castellanización; si hablas creole tiene que ser creole y español, es decir, bilingüe porque tienes que hablar español o no te comunicás. Para dar un ejemplo, en Laguna de Perlas hablan los dos, y el sumu-mayangna que es el trilingüe", explicó McLean.

Otro de los temas abordados por el conferencista fue la espiritualidad. Al respecto, señaló que independientemente del color de la piel, lugar de origen, religión y partido político, todos los seres humanos comparten lo que se llama las necesidades básicas universales que tiene que ver con sexo, amor, autoestima y espiritualidad. No espiritualidad en el sentido de religión, porque cuando hablamos de espiritualidad hablamos de otras cosas, muchas veces pensamos que la espiritualidad es sólo religión.

#### La epistemología del conocimiento indígena y la interculturalidad exclusiva

A manera de anécdota, un sacerdote maya amigo mío me decía que a diferencia de los mayangnas y garífunas que fueron evangelizados de manera no previa, cariñosa hasta cierto punto. En el caso de Guatemala, hubo quema de templos, violación de mujeres indígenas, sacrificios, asesinatos de sacerdotes, y gran parte lo hizo la Iglesia Católica. Me decía mi amigo maya que cuando Dios hizo al mundo, el Señor de los Cielos hizo al hombre y le dijo: "Yo te dono la espiritualidad, y el diablo comenzó una plática y le dijo: yo te la administro", y ahí fue donde nacieron las religiones para comprender mejor la espiritualidad, esto es como la relación que se tiene con la tierra y con el medio ambiente, seguía relatando McLean, tras asegurar que para entender esto se tendría que remontar a la epistemología del conocimiento indígena y confrontarla con la epistemología del conocimiento occidental que pone al hombre como el conquistador del universo, pero el indígena se refiere a la tierra que lo alimenta, lo anima y lo cuida, es una construcción de pensamiento diferente del indígena al occidental. Esta relación del concepto indígena que todo ser tiene un alma, que es capaz de vengarse, y todo lo bueno y lo malo, está en el mismo planeta.

La satisfacción de las necesidades básicas universales está relacionada con los derechos humanos de los pueblos, cuando somos transgredidos en la medida que se nos niega una educación de calidad, los servicios de salud, alimentación y lo más importante, la del territorio. Hasta ahora lo que han visto y leído se refiere únicamente a los costeños, y la interculturalidad tiene que ver con la integración de los otros grupos culturales.

Ha habido desde hace mucho tiempo la confusión de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, lo que de la existencia de la Costa Caribe de los sumos, ramas, garífunas, etcétera, es una sociedad multicultural la cual ninguno la construyó sino que la fueron construyendo todos; esto se refiere a veces a interculturalidad exclusiva y a las relaciones reales desde las culturas, lo que realmente ocurre, sin embargo, advierte McLean es que ésta puede traer relaciones de aculturación, mestizaje y diversidad cultural.

Cuando los miskitus adquirían el mosquete por parte de los ingleses, ya los sumos no podían tratar con ellos y optaron dos de tres estrategias para sobrevivir, porque la primera era seguir peleando pero las flechas no combinaban bien con las armas de fuego; la otra fue huir. Por esta razón se encuentran a sumos en la carretera de los lugares más alejados como Bosawás, en el sur de Bonanza. En lo que llamaban Palenque, había unos sumus y escaparon, eso no fue tan malo porque son indígenas que no habían tenido su lengua, su idioma y la otra forma más común la hibridación. Se empezaron a casar y mujeres mayangnas se casaron con hombres de origen miskitu.

Hablar igual, eso es lo que a veces llaman Interculturalización, y cuando se habla de interculturalidad se está hablando de relaciones reales, de calidad, dialógica, de equidad, no la interculturalidad normativa que llaman algunos, y que buscan relaciones asimétricas entre las culturas. Obviamente está hablándose de algo que no existe, pero que más bien aspiran a algo que sea posible, una esperanza del futuro; el pluralismo hace posible la tolerancia entre las culturas. Y la tolerancia, tiene una connotación negativa, sin embargo, a nivel de las Naciones Unidas se utiliza ese término como positivo, que tal vez sea como algo transitorio para llegar después a algo más profundo.

#### El diálogo intercultural como premisa de la equidad y la justicia

Las políticas de interculturalidad promueven el diálogo entre las culturas como el intercambio recíproco en contextos adversos. Las políticas multiculturales son de tolerancia, de convivencia y para que haya interculturalidad se tiene que partir del reconocimiento de que hay una sociedad asimétrica, injusta y la visión debe de ser trabajar hacia una sociedad más igualitaria. El diálogo intercultural significa que "nos dimos cuenta de que el uso tradicional del enfoque entre las culturas, diferencias, tradición, corren el peligro de ser ineficientes para el auténtico diálogo si no se le incorpora el derecho de una plena participación igualitaria en la política, en la economía y en la convivencia cotidiana.

El profesor sostuvo que bien podría estar hablándose de interculturalidad sin referirse al tema, pero teniendo como punto de partida al acceso de una educación de calidad, a servicios de salud, de vivienda y a la plena participación en la toma de decisiones; y es que el diálogo intercultural tiene que ver con la vida cotidiana, debe construirse con base al contexto histórico, porque tampoco un problema de inequidad y de injusticia va a resolverse de aquí a 20 ó 10 años. El diálogo desde la entrada debe partir de lo social, económico, político y militar.

#### La educación pertinente a la que se aspira

En el ámbito de la interculturalidad se ha tratado de que los costeños y costeñas tengan acceso a una educación pertinente, en este particular, la Ley 28 de Autonomía específica el derecho de los pueblos de la Costa Caribe a tener acceso a una educación en su propia lengua, a la promoción de su cultura, al uso de los recursos naturales, a su propia forma de gobierno, y a la creación de espacios y oportunidades, como un nuevo concepto de interculturalidad que no se circunscriba únicamente a la Costa Caribe, en el entendido que la autonomía existe desde diferentes perspectivas.

Los Estados Unidos de Norteamérica y México son Estados federados, tienen sus propios gobiernos, representantes, pero funciona como un propio país. En la actualidad se sigue hablando de lo que es la nación comunitaria miskitu, siempre se ha pensado en regresar a las grandes naciones miskitus que hubo en una época, la forma de gobierno puede ser autodeterminación indígena. Los mayangnas están tratando de reorganizarse con intereses y problemas particulares, al igual los garífunas y los ramas tienen problemas de sus territorios, siempre invadidos por la frontera agrícola, problemas particulares que tienen que ir resolviéndose de una manera particular en cada momento histórico definido.

Hay gente que piensa en autonomía regional multiétnica; otros creen que la autonomía tiene que ser reformada en el reglamento electoral. Para las elecciones de las autoridades nacionales el reglamento no toma en cuenta las formas de elecciones de las autoridades comunitarias, las tradiciones, los valores y los principios comunitarios. En todo caso esta Ley debe ser reformada, porque desde que se aprobó, hace 22 años, han pasado muchas cosas. Otros hablan de una Costa Caribe incorporada sin autonomía, eso le interesaría mucho a políticos con nombres y apellidos.

#### El desafío de la autonomía es generar un pensamiento crítico

Para concluir, el profesor McLean estableció como desafío la necesidad de alcanzar mejores consensos para el diálogo entre costeños y costeñas, creando las capacidades que se necesitan para avanzar y construir una visión de poder compartido y no una visión unilateral de los costeños.

La interculturalidad es un tema muy importante para todos los nicaragüenses, el reto no es incluir a los indígenas, afrodescendientes ni a otras personas, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural, y para ello, es necesario incorporar el diálogo del saber y el conocimiento de diversidad de la Ley como elementos centrales de la política del sector.

En ese sentido concluyó expresando, que los desafíos de la autonomía deben generar un pensamiento autonómico creativo que no se deje atrapar con visiones ni enfoques ajenos. Al respecto, mencionó el intercambio entre autoridades del Consejo Nacional de Universidades realizado por URACCAN en Corn Island, donde a su criterio, las universidades se fueron convencidas y comenzaron a asumir este problema. URACCAN es parte de la red de universidades indígenas interculturales.

Sólo recordemos cómo era la educación intercultural bilingüe hace 10 años, antes de 2006 era un pequeño apéndice que funcionaba en la Educación Primaria del Ministerio de Educación, no lo promovieron sino que lo removieron como un pequeño complemento. De eso a construir de manera colectiva lo que es el **Sistema Educativo Autonómico Regional** y ser un subsistema del sistema nacional promulgado en la Ley 182 de este mismo año, se dio de manera colectiva", concluyó.

# Panel: Agremiación sindical y las alianzas estratégicas institucionalidad

#### Panelistas:

- Fredy Franco, Secretario General Federación de Docentes de la Educación Superior de Nicaragua (FEDPES).
- Maritza Espinales, Secretaria General Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Nicaragua (FESITUN).
- Mercedes Tinoco, Representante Gremio No Docentes URACCAN

Modera: Licda. Consuelo Blandón, representante Gremio No Docentes, URACCAN Nueva Guinea

## Compromiso con el proceso de autonomía y el reconocimiento de la interculturalidad

Freddy Franco/Primer panelista

l inicio de este panel fue marcado por el compromiso con el proceso de Autonomía y el reconocimiento de la Interculturalidad desde la Federación de Docentes de la Educación Superior de Nicaragua. Somos diversos y en lugar de separarnos, debemos fortalecernos, refirió. Esta es una construcción histórica que debe trabajarse en espacios educativos, en este caso, la universidad, con una visión que avance, se consolide y fortalezca una visión real y vital de la nación nicaragüense para hablar del tema de la agremiación sindical y las alianzas estratégicas.

Franco, recordó que la institucionalidad se ha venido fortaleciendo a partir de los últimos 25 años, durante la Revolución Sandinista, con las luchas conjuntas del sector universitario y los trabajadores nicaragüenses, en un contexto favorable para avanzar en el empoderamiento de los sectores populares. En este sentido, tanto la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y el Código del Trabajo de 1995, le dieron a los trabajadores nicaragüenses un espacio fundamental para incidir en la vida diaria, permitiendo el paso de la figura jurídica de la asociación a sindicatos en los cambios introducidos por el nuevo código laboral de 1995, considerado uno de los códigos más avanzados de Centroamérica.

Desde esa perspectiva, surge la estrategia de formar sindicatos de docentes unidos, para que las universidades tengan un sólo sindicato y una sola representación ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) e instancias correspondientes, lo que coadyuva a la no dispersión y crea un sólo lineamiento en término socio laboral y académico. De tal manera que en términos de agremiación sindical se requiera, en el marco de la Federación, formar un sindicato por universidad, a pesar que cada universidad tiene una realidad distinta y sobre todo las universidades de la Costa Caribe, el reto es buscar una forma creativa de la organización de los docentes.

En el gremio, el espacio de participación en las decisiones, asegura que los trabajadores participen en el destino de las empresas y las instituciones. Se ha asegurado un espacio que busque el camino más viable para que la representación sindical sea efectiva en el ámbito de la universidad comunitaria, URACCAN, una universidad de servicio público y comunitario.

En el contexto actual, puede observarse una alianza estratégica para fortalecer la institucionalidad. En las instituciones educativas, en términos de empleadores y docentes la relación de la
universidad es especial, el decano, el rector tiene el sombrero de la institución; sin embargo, por las
características de la universidad se facilita un proceso de alianzas y acuerdos sobre temas fundamentales del desarrollo, siempre y cuando esas instancias de la universidad funcionen de manera
democrática y transparentes donde los actores, docentes y universitarios puedan incidir con mayor
beligerancia en las cosas que se necesitan desarrollar, y ponerse de acuerdo; si tienen un plan, de
¿cómo la universidad tiene más presencia?, ¿cómo hacer crecer la matrícula universitaria?, elementos que le interesan a la institución, pero también se debe profundizar en el interés de los niveles
de formación de nuestros docentes, ¿cómo están en términos salariales?, experiencia acumulada,
aspectos que hacen atractiva la carrera del docente, enfatizó el dirigente gremial.

Para Freddy Franco, desde la Federación, debería asegurarse el impulso de la **Ley de Carrera Docente Universitaria**, para consolidar los derechos laborales académicos y sociales de los docentes de educación terciaria, ya que dice que en la práctica hacen carrera, aunque no haya una Ley que lo contemple.

Además, insistió que esta carrera merece ser estimulada en términos materiales, y de derecho en el marco de la universidad. En este caso la URACCAN en el marco de la Autonomía Regional, demanda un fortalecimiento que incluye a los profesores, pero al mismo tiempo demanda que siga ampliando los derechos de los docentes universitarios, de forma que la agremiación se ha vuelto fundamental en la dirección de los derechos sociales y académicos incidiendo en la vida universitaria de mejor manera. Tenemos espacios reglamentarios y éstos deben fortalecerse, puesto que refuerzan la llamada institucionalidad universitaria, que es fundamental para que la universidad pueda cumplir con sus funciones principales, concluyó.

## Ver las alianzas entre los gremios como una oportunidad para revertir las asimetría

Maritza Espinales/Segunda panelista

esde el inicio la expositora dejó establecido que, hablar de alianza entre los gremios es una oportunidad para la cual el movimiento estudiantil, docentes y administrativos han estado al frente de este proyecto y que se profundiza con el acercamiento de la Costa Caribe.

Mencionó que hacer un intercambio, significa rescatar todas las formas culturales, y por lo tanto es necesario pensar y hacer una revisión para asegurar la participación de las universidades de la Costa. Si nosotros no nos apropiamos de esto, no vamos a tener la capacidad de superar las asimetrías y cuando me reúno para hablar de la Costa Caribe, yo comparto el tema de la asimetría, señaló. En el mismo sentido recordó que para llegar a un acuerdo siempre se han propuesto que el presupuesto se mantenga fiel, porque las infraestructuras y las necesidades de las bibliotecas son diferentes a las de las universidades que están en el Pacífico, que tiene un proceso histórico como la UNAN-Managua, es decir, que están como Federación buscando la unidad y el asignar los recursos a la Costa Caribe, reafirmó Espinales, quien a su vez precisó que se debe de apuntar a convenios que permitan llevar a la realidad este tratamiento, citando como ejemplo las cuotas que se asignan en la carrera de medicina.

## Declaración de bluefields manda priorizar universidades comunitarias de la Costa Caribe de Nicaragua

Maritza planteó, que para respaldar la formación de los gremios del personal docente de la región, tales como las maestrías, debe existir una verdadera cooperación, un compromiso asumido en la Declaración de Bluefields, dijo, al tiempo que compartió leyendo tres puntos que a su criterio, "los gremios deben de respaldar", referido a priorizar a la universidades BICU y URACCAN, en la asignación de recursos que otorga el Consejo Nacional de Universidades en el tema de cooperación externa. Dijo que recientemente el CNU hizo un convenio con México sobre veinte maestrías, por tal razón, desde aquí estamos comprometidos a fortalecer el desarrollo de acciones que permitan un mejor proceso de investigación, formación de recursos y especialidades para las universidades caribeñas con el fin administrativo, docente e investigador.

Refirió también que las distintas acciones deberían hacerse realidad en la toma de decisiones, demandándose verdaderas estrategias de desarrollo para las universidades caribeñas, así como también en el ambiente sindical. "Nosotros debemos capacitarnos para rescatar y valorar la diversidad cultural, considero que la hemos olvidado y hay que ir aprendiéndolas, y en ese tema hay que transversalizar la Interculturalidad, porque si no lo hacemos, probablemente nos vayamos sin saber qué significa", agregó.

Visitar los recintos de URACCAN y BICU me ha permitido conocer la realidad que tenemos allá y me ha permitido respaldar las iniciativas planteadas desde acá, continuó diciendo, pero mientras nosotros no estemos compenetrados en nuestra realidad de la diversidad que tenemos, que somos una sola región, no vamos a poder construir y darle vida al Plan Nacional de Educación, el cual comprende vivir la Costa Caribe, lo multiétnico y en ese marco, aquí debemos de tomar decisiones concretas mas allá de la declaración, concluyó Espinales.

## Las relaciones laborales, una práctica desde contextos autonómicos y relaciones interculturales

Mercedes Tinoco/Tercera panelista

esde su participación, Tinoco conceptualizó las relaciones laborales, como el conjunto de relaciones que se dan en el mundo del trabajo entre los sujetos individuales y colectivos que están vinculados entre sí por el trabajo asalariado, respondiendo a dos grandes dimensiones de las vivencias laborales: la cooperación y el conflicto.

Asimismo, dijo, existen normas y reglamentos que regulan las relaciones laborales que prefieren ser adoptados por consenso, producto de una discusión y solución desde los conflictos entre empleadores y trabajadores, tocando no sólo aspectos generales especiales de esta relación, sino también las particularidades propias del contexto y los espacios de desarrollo, la diversidad étnica, la pluriculturalidad y el multilingüismo.

#### La globalización y el empobrecimiento de los pueblos

Un contexto aún más determinante planteado por Tinoco fue la globalización de los mercados, que ha significado el empobrecimiento de millones de seres humanos y el enriquecimiento de unos pocos a pasos agigantados dentro del esquema neoliberal, lo que supone desde la universidad, no dejar de lado esta discusión. Al respecto, puso de manifiesto la intervención de Carlos Tünnerman en Los desafíos de la universidad en el siglo XXI: "No hay otro remedio que navegar en las infectadas aguas globales, por eso lo esencial es que para esta navegación ineludible se cuente con una brújula que es la educación, la información, el conocimiento tanto a nivel individual como colectivo, saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos hacia dónde vamos, estimando de importante tenerlo como punto de referencia en el quehacer diario".

La valoración que hace Tinoco es que las relaciones laborales no sólo deben ser una vía permanente a resolver entre el capital y el trabajo, sino que es también un complejo de valoraciones diversas en las que no sólo se conjugan salario, capital, empleo, jornadas laborales, vacaciones, entre otras, sino que se conjugan otros conceptos pocos trabajados como la solidaridad, la cooperación y la coordinación, necesarios en un mundo donde los niveles de pobreza son elevados.

Asimismo, dijo que lo anterior incrementa el peso de la economía informal, todo lo que con ello supone en la regulación de las relaciones laborales y de desprotección de los propios trabajadores, por lo que se recomienda que en este contexto no se pierda de vista los derechos determinantes de la estructuración de las relaciones, la inequidad arraigada en el continente desde la formación de todos y cada uno de los Estados nacionales.

En la Cumbre de las Américas, realizado en 2005, en el apartado 30, reza que:

Nos comprometemos a procurar la igualdad de oportunidades de empleos para todos, así como trabajar por erradicar la discriminación en el trabajo, en el acceso a la educación, en la capacitación y la remuneración. En este contexto brindaremos atención especial a las diferentes necesidades basadas en género y a las necesidades de los pueblos indígenas afro descendiente, y otros en situación de vulnerabilidad.

Igualmente, en el contexto de educación y democracia que se abordó en el acto realizado en Mar de la Plata en 2005, hace referencia del carácter progresista comunitario que conduce al pluralismo democrático y cultural. La importancia del bien común, los deberes para los individuos, la democracia participativa y comunicación a través del diálogo entre individuos diferentes, para contribuir al bien común y las relaciones dialógicas que se impulsan. Estos elementos están incorporados en el Plan Estratégico de la URACCAN, estableciendo dentro de su misión "la formación de recursos humanos con conocimiento científico-técnicos, con capacidades humanistas para que contribuyan al sistema autonómico regional y del país.

También en este plan se señalan como valores: el humanismo, la ética, la transparencia, la solidaridad, la reciprocidad, la innovación, la emprendeduría, el trabajo en equipo, el desarrollo del liderazgo y el respeto, todo esto conlleva a la creación de un sistema y confección única que viene a contribuir en los procesos de desarrollo de las regiones y del país.

En este sentido, advirtió Tinoco, los trabajadores universitarios no pueden quedarse al margen de los procesos de desarrollo, los cuales enrumban al cumplimiento de los objetivos, con la particularidad de que el proceso de autonomía requiere visión, sabiduría para establecerlo exitosamente como el sistema que refleja una profunda visión de la naturaleza humana, un suministro adecuado de los recursos humanos y financieros, y habilidad en la gerencia.

Indicó que en la Declaración del Movimiento Sindical de Centroamérica realizado en Costa Rica, se hizo referencia al "diálogo social, como el escenario necesario para concertar las políticas públicas de orden social que se refieren a la salud, educación, vivienda y a las políticas macroeconómicas", cuya fijación de la tasa de interés, han sido aplicadas por los gobiernos sin consulta y sin diálogo social con los trabajadores que son ciudadanos con derecho a la participación.

Como parte de las conclusiones presentadas por Tinoco, destacan la diversidad cultural, como el camino que nos conduce a la reflexión y creación de relaciones en el plano laboral y social; el carácter comunitario de la URACCAN, pertinente con las necesidades de los pueblos indígenas, comunidades étnicas y afrodescendientes, y la universidad intercultural, abierta a las relaciones y al diálogo entre sus miembros y a la comunidad que sirve; sin obviar las desigualdades demográficas, en relación al resto del país.

Igualmente se refirió a las grandes limitaciones que enfrentan las universidades comunitarias en relación a la proporción del 6 % del presupuesto asignado a las universidades de la Costa Caribe, el que resulta insuficiente para atender las demandas de la Educación Superior en la región. "Y por ende esto conlleva a hacer más con menos", concluyó diciendo.

#### Período de preguntas y respuestas

Benito Jarquín, representante del gremio docente de la URACCAN el URACCAN estamos a la saga de los estudiantes que pertenecen a UNEN, porque no hemos alcanzado la sindicalización, aun así somos los representantes gremiales reconocidos ante el Consejo Universitario de URACCAN y los Consejos Universitarios de recintos. Tenemos, incluso, un reglamento que indica la forma de funcionamiento y por primera vez como representantes, los docentes y los administrativos formamos parte de la Comisión Económica de URACCAN, hemos funcionado conforme a

la patronal teniendo fuertes desacuerdos, incluso dentro del Consejo Universitario, porque me ha tocado llevar la parte de los desacuerdos salariales.

Funcionamos como 4 universidades distintas por las distancias, como recinto Las Minas atendemos 3 extensiones: Waslala, Bonanza, Rosita; mientras el recinto de Bilwi atiende a Waspám y nuestros colegas para movilizarse internamente deben viajar en buses ruteados ordinarios y que muchas veces no están en buenas condiciones. El traslado de una carga en un camión cuesta aproximadamente 2 mil dólares, y el resultado de esto, es el incremento de los productos de los precios de los productos que nosotros consumimos.

Para el año 2009 esperamos recibir el 3.16% como partida presupuestaria, vía Consejo Nacional de Universidades, que históricamente ha sido de 3.08, 3.10, 3.11, contrastante con los requerimientos de 8 mil 951 estudiantes que tiene actualmente la URACCAN, y con el hecho que existen otras universidades, que teniendo el 25% de los estudiantes que nosotros recibimos, les dan 3 veces más que a nosotros. Nuestro reajuste salarial para este año es de un 5%, monto que no cubre el deslizamiento de la moneda y la inflación, ni las expectativas de docentes y trabajadores de una institución de Educación Superior comprometida con el desarrollo y la educación de la Costa Caribe.

Queremos, dijo, un escalafón salarial compatible con las necesidades económicas pero es imposible; sin embargo, estas son las realidades de mi universidad, eso es lo que nos diferencia de las otras del Pacífico. De ahí que los mejores aliados que hemos tenido dentro del CNU son los gremios, y esta es la relación que como URACCAN queremos mejorar.

**Profesor Álvaro Taisigüe, representante gremio docente URACCAN Recinto Nueva Guinea:** Agradezco la participación de todas y todos y reconozco que es una oportunidad para conocernos, dijo. Inmediatamente se refirió al tema del presupuesto con el que funciona la URACCAN, el cual representa el 42%, el resto se adquiere a través de donaciones y aporte propio. Lo que nosotros necesitamos depende de dinero, en tanto, la realidad de la Costa Caribe no es la misma del Pacífico, ejemplo de ello es que para podernos reunir tenemos que viajar con tres días de anticipación e invertir muchos recursos económicos, marcó.

Otro problema planteado por el profesor Taisigüe son los bajos salarios y la forma en que como gremios están constituidos en URACCAN, institución que tiene como espacio en el que se aprueba todo en el Consejo Universitario, instancia en la que prevalece la voluntad de las autoridades de la institución quienes analizan nuestra propia realidad sobre la base del diálogo.

Conociendo esta realidad no ha sido posible incluir a éstos en la Federación, porque se les ha pedido ser sindicato, es como estar acomodando hacia lo que los demás hacen, en ese sentido, preguntó ¿Estarían dispuestos a promover la reforma de participación, qué representa la posible inclusión de los gremios de URACCAN?

**Sergio Herrera, Secretario General de UNEN- Nacional:** Inicia agradeciendo a la Rectora Alta Hooker la invitación a la Costa Caribe y describe la conformación del Consejo Nacional de la UNEN, de los cuales el 30% es de la Costa Caribe, 6 personas con voz y voto, cuyos estudiantes representan una prioridad para la UNEN, ya hemos venido hablando con la Rectora de hacer este tipo de encuentros, y hoy es la primera vez que sentimos en carne propia, todo el Consejo Nacional de la UNEN, lo que

pasan nuestros compañeros de la Costa Caribe, cuando se trasladan desde Puerto Cabezas, Siuna, Bluefields, Nueva Guinea a una reunión en Managua.

**César Pérez, Presidente Ejecutivo de UNEN:** Compartió el desacuerdo de UNEN con la distribución que se hace del presupuesto en el CNU, y reafirmó el compromiso de los otros gremios de mantener la posición en la distribución de los recursos para las universidades de la Costa Caribe a que deban ser más justas, y que en ese sentido, valoren como criterio no sólo el tiempo que tienen de formación, sino que incluyan otras razones como la cobertura territorial de casi la mitad del país.

Al respecto, el dirigente de la UNEN anunció que para este año vienen presiones que va a obligar movilizar a los estudiantes. De igual manera se refirió a la reforma universitaria, como un tema a debatirse para estar preparados, y eventualmente, posicionar la perspectiva de las y los estudiantes y los gremios. En relación a la Interculturalidad, instó al foro a ir más allá de la palabra para llegar a la raíz de lo que verdaderamente significa desde todas las experiencias y quehaceres de esta práctica.

**Freddy Franco, Secretario General FEDPES:** Admite que los gremios luchan y cierran fila desde el CNU para atender el tema de la Interculturalidad, mencionando que en abril la URACCAN organizó un Foro sobre la Interculturalidad en Corn Island, y hoy nuevamente nos reunimos en Bilwi para seguir el trabajo, apoyado por el gremio que representa.

En el tema presupuestario los tres gremios por unanimidad hemos apoyado en el marco del presupuesto del CNU a las universidades de la Costa Caribe como Universidades Comunitarias, para que tengan un porcentaje del crecimiento del presupuesto, y eso lo hemos mantenido por muchos años y lo vamos a seguir manteniendo, agregó.

En el tema del presupuesto reconoció que efectivamente existe una discusión, y es que en el esquema de distribución del 6%, las universidades que lo reciben son 4 públicas, 4 privadas y 2 comunitarias. Sin embargo, hay que emprender la lucha porque las universidades que más funcionan como las públicas, son las dos comunitarias en término de su concepción y tal vez la de Rivas, de ahí que en términos presupuestarios se esté de acuerdo en que representa un tema que se deba seguir priorizando, dijo.

El tema de más presupuesto para las universidades de la Costa Caribe de Nicaragua: es parte del compromiso que debe salir de este encuentro para seguir trabajando. Otro compromiso es trabajar más fuerte el tema de la Interculturalidad en su visión histórica y de doble vía, y por ello, se ha asegurado en la agenda del CNU. No obstante hace falta ponerla en la agenda en nuestros gremios en término de discusión para construir una visión intercultural, que no es sólo una visión desde el Caribe hacia allá, sino de doble vía, atendiendo la diversidad cultural y todos los elementos relacionados a ella, sumado al compromiso de mover el tema en la Federación y empujarlo en todos los espacios que sea necesario tal y como se ha venido haciendo.

Hay un tema que tiene que ver con lo salarial, los dos compañeros han tocado el tema salarial, el escalafón docente y la mejora salarial, hay que someterla a estudio, hay que trabajar el tema del escalafón y la estrategia del crecimiento salarial, nosotros nos comprometemos a trabajar con el gremio docente de URACCAN, con las autoridades y con todos en una discusión. Como Federación nos comprometemos a trabajar, aportar e incidir para que esto se haga efectivo, porque si queremos

hablar de la calidad educativa, es importante que los profesores estén satisfechos por lo menos básicamente y hacer atractiva la carrera docente.

Tenemos unos estatutos en la Federación de profesionales docentes en la Educación Superior de Nicaragua, que establece la afiliación de un sindicato para la federación, que si hay más de un sindicato en una universidad debe de apuntar a su representación en la Federación; existe una legislación del trabajo, nosotros no somos quienes para que no querer que se afilien los compañeros de URACCAN. La verdad es que existe un sistema legal que ya les notifiqué donde se establece las federaciones centrales, sindicatos, confederaciones; pero podemos discutir la manera de incluir la participación en términos formales, concluyó.

**Maritza Espinales, Secretaria General Fesitun:** Recordó que es la representante de gremio con más tiempo de estar al frente de éste, lo que le ha permitido más estabilidad y en este sentido su comité ha planteado mantener la posición presupuestaria a favor de las universidades de la Costa Caribe de Nicaragua. Sin embargo, se requiere definir una estrategia conjunta para asegurar este compromiso.

Respecto a la participación de los gremios en la Federación, aseguró que ha insistido y enviado un paquete con los Estatutos para leerse, en aras de empujar el tema de la inclusión de la URACCAN a que contribuya al fortalecimiento de una organización igualitaria y con justicia social.

## Gremio UNEN: La lucha histórica del Movimiento Estudiantil en Nicaragua por el 6% Constitucional

I Presidente Ejecutivo de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), César Pérez, comenzó recordando los mecanismos fuertes, duros y tristes de la lucha histórica del movimiento estudiantil y gremios en Nicaragua, a favor del 6 % Constitucional. Gracias a ese sacrificio hoy existen universidades para los pobres, aseguró.

Su memoria histórica lo lleva a 1993, fecha que coincide con la segunda visita del Papa Juan Pablo II a Nicaragua, oportunidad en la que encuentra insurreccionada la capital que está luchando a favor del 6%. En ese momento en las discusiones políticas del parlamento, ingresa URACCAN y BICU al CNU, los políticos del momento introducían también a la Universidad Católica (UNICA), que por Ley está en La Gaceta, está aprobada por este mismo poder, motivo por la cual el Cardenal Miguel Obando y Bravo renuncia a ser parte, ya que había un compromiso entre el gobierno de turno y la



iglesia para recibir una gran cantidad de dinero, que no está sujeto a las rendiciones de cuenta, ni a todos los vaivenes a que están sujetas las universidades nuestras, subrayó.

César reconoció que a la par han tenido que librar varias luchas; con el gobierno, internas, que aunque no se trate de grandes contradicciones las ha habido; las que libran cada uno de los gremios en su respectivo nivel, y que tienen que ver con la posición y el papel que juega cada uno dentro de la universidad. También, por el carácter que tiene nuestro país en las diferentes regiones, sobre la multiculturalidad, sobre las costumbres, y como una misma Ley 89 pueda ser interpretada de diferentes maneras dentro de la universidad. Pero más importante admitió, la gran discusión es cómo garantizar el cumplimiento de la Ley de Autonomía.

La UNEN es una organización que defiende el derecho de los estudiantes, sin discriminación. Es importante subrayar que como dirigentes estudiantiles en las diferentes etapas de la historia del movimiento estudiantil, se deba de tomar en cuenta a la mayoría que puedan estar impulsando un proyecto desde adentro, es decir, con un carácter nacionalista dentro de la organización estudiantil que tiene que ver con el carácter de solidaridad, agregó Pérez.

#### El movimiento estudiantil, clave del desarrollo

Pérez explicó la estructura interna de la UNEN y cuáles son las directrices y/o Comités Nacionales representadas por las universidades miembros del CNU, a excepción de la UCA donde UNEN no cuenta con dirigentes estudiantiles, dijo.

Reconoció a su vez los avances significativos en la Costa Caribe, en donde sí existen representantes estudiantiles en todos los niveles, de conformidad a la Ley 89, que establece como único representante del movimiento estudiantil a la UNEN. En ese sentido, asumimos el compromiso de impulsar la mayor parte de recursos para la Costa Caribe, bajo el reconocimiento que el movimiento

estudiantil debe ser la clave para conseguir ese incremento para las universidades BICU y URACCAN", dijo Pérez, al momento en que confirma que desde UNEN, "han planteado que se cambie la metodología de distribución del presupuesto, debido a que no es posible que una universidad que cobre un costo elevado por materia, reciba el doble de lo que recibe una universidad de la Costa Caribe. Ya elaboramos una propuesta de lucha para que el CNU haga una buena distribución presupuestaria y no se acepten los cobros en las universidades nacionales", ratificó.

#### Consejo Nacional de UNEN entrega Orden Julio Buitrago a Rectora Alta Hooker



El Presidente Ejecutivo de UNEN, César Pérez, terminó su participación explicando al plenario que en la última sesión del Consejo Nacional de UNEN, sus miembros aprobaron de manera unánime la entrega de la máxima orden de la organización: "JULIO BUITRAGO", a la Rectora de URACCAN, Msc. Alta Hooker, por su aporte invaluable e incondicional al movimiento estudiantil y su aporte a la universidad.

Róger Álvarez, Presidente Estudiantil URACCAN, Recinto de Bluefields: Se refirió al liderazgo estudiantil en la Costa Caribe, apoyando la integración de URACCAN y BICU, y estableciendo la interculturalidad a raíz de las diferencias existentes como costeños, y subrayó que en los años 80 era difícil que los estudiantes costeños accedieran a la Educación Superior, por lo que surgió la necesidad de crear una universidad en la Costa, ya que los estudiantes tenían que emigrar al Pacífico o fuera del país, para realizar sus estudios; fue así como un grupo de costeños que estudiaban en el Pacífico, formaron una asociación del movimiento estudiantil en la Costa Atlántica, fundamental para que las universidades BICU y URACCAN fueran integradas al CNU.



Y no es que no haya habido líderes; el problema radicaba en cómo fortalecer el liderazgo estudiantil en la Costa Caribe. Los que participaron coinciden en que los gremios han aportado a la universidad en cuanto al presupuesto, pero ¿qué estamos haciendo los estudiantes costeños para aprovechar este apoyo que recibimos?, ¿cómo le damos la utilidad más visible? y ¿qué hacemos para fortalecer el liderazgo? preguntó al tiempo que dejó claro que los estudiantes tienen la capacidad de lograr mucho, dado que el movimiento estudiantil genera convenios de cooperación, incluso con universidades del Pacífico, y mandar estudiantes becados a Noruega, Dinamarca. Y esta es la idea, poder tener a estudiantes costeños que formen una asociación fuerte, que

mire por las necesidades de cada región y aproveche los espacios y el apoyo de la UNEN Nacional, para proyectar a la Costa Caribe y para fortalecer la autonomía.

**Sergio Herrera, Ejecutivo Nacional de UNEN:** Hizo referencia a los grandes esfuerzos y la resistencia de uno de los sistemas académicos más renombrados del país, el cual estaba aportando más del 50% del país a tener dos universidades que den beneficios.

Hoy el alcalde de Bilwi decía que casi el 90% de los funcionarios son egresados de estas dos universidades. Nosotros como representantes estudiantiles, hacemos nuestro máximo esfuerzo por hacer realidad los distintos planteamientos; por ejemplo, iniciando nuestro período como representantes de la organización realizamos un Congreso donde el 70% de los delegados eran estudiantes de estas dos universidades.



**Deybi Bucardo, representante estudiantil URACCAN Nueva Guinea:** Algo que me gustaría abordar es lo del liderazgo estudiantil. Nosotros en la Costa tuvimos ese problema porque, al contrario de los compañeros del Pacífico, nos metemos a una institución privada. Pero de qué manera desde UNEN, desde la rectoría de URACCAN, ustedes pueden apoyar a 4 compañeros nuevos que están en el movimiento estudiantil en los aspectos de liderazgo.

**Aníbal Domínguez, BICU:** No hay que tener miedo en decirlo, César: 4 universidades miembro del CNU se llevan el 80% del presupuesto y el 20% se distribuye en 6 universidades más. Además de allí se le apoya a la UNEN y a otras. De allí se mira el gran problema de desigualdad que está en la distribución presupuestaria.

Álvaro Taisigüe: Del 95 al 2000 fui parte del movimiento estudiantil, y ahora como representante del gremio docente de URACCAN en Nueva Guinea, asumo el compromiso de promover al menos en la Costa, con la URACCAN y tal vez con la BICU, la manera de tratar diferente a los dirigentes del movimiento estudiantil. Asumo el compromiso de promover ese trato diferente para que no tengan obstáculos, y así trabajar todos los gremios de la mano.

## Conferencia: Historia de la Costa Caribe ligada al proceso de Autonomía

Johnny Hodgson/Expositor

Le correspondió al profesor Guillermo Mc Lean, presentar a Johnny Hodgson, historia-dor, ingeniero, licenciado en Comunicación Intercultural, fundador y fiel catedrático de la URACCAN, con el tema Historia de la Costa Caribe, principalmente ligada a todo el proceso autonómico, el antes, el durante y el después.

El ex Secretario Político del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la RAAS; Hodg-son presidió junto con Armando Rojas la Comisión Regional de Autonomía, por eso es uno de los principales promotores del proceso de autonomía, siendo miembro de esta comisión, él tenía que viajar para promover el tema de la autonomía y como no tenía mucha información comenzó a buscar información de manera que su vocación de historiador se enriqueció con personas que sabían más sobre la historia de la Costa Caribe.

ablar o resumir sobre la historia de la Costa Caribe de Nicaragua es un asunto complicado, y voy a referirme a aspectos de la historia necesaria para entender lo de la Autonomía de la Costa Caribe, y para entenderlo, es preciso conocer el pasado, porque por eso hay mucha gente que dice que no entiende eso de la Autonomía. Y la verdad, es que si no conoce la historia de la Costa es difícil que sepa lo que es Autonomía, comenzó estableciendo Hodgson.

Por muchos años, tuvimos distanciados de nuestra historia y no fue casual. Muchos de ustedes que son cristianos saben que, para que llegaran al convencimiento de la ruta de la vida eterna, hay que buscar la Biblia y nos cuenta toda la historia, para que nos convenzamos, sin esta historia de la Autonomía no es posible entender todos los años, agregó.

Hablé con todos los jóvenes que egresan de la secundaria de los institutos de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS), y cada año les hablo del rol, del futuro profesional, y la primer pregunta que les hago es: ¿quién fue el primer presidente de los Estados Unidos? Casi todos levantan la mano para contestar; pero cuando pregunto ¿quién fue el primer rey de La Moskitia? Nadie la levanta; la segunda, es que nombren 5 estados de los Estados Unidos, y todos levantan la mano y empiezan a enumerar: que levanten la mano para que me digan 5 comunidades del municipio de Bonanza, nadie la levanta; la tercera es que me nombren la capital de 5 países de Europa y la contestan y ahora, díganme cuál es la cabecera de la desembocadura de Río Grande. Y por años nadie levantaba la mano, ahora unos pocos. Esas preguntas son para hacer una reflexión colectiva de por qué saben tanto de otros países y por qué

sabemos muy poco de nosotros mismos. Siempre he dicho que en el sistema educativo que tenemos, no nos enseñaban qué podíamos hacer para poder aprovechar nuestros recursos, hasta que se tuvieron que crear las universidades y hacer una reflexión que la historia de la Costa es riquísima, y cuando llegamos a conocerla, nos sentimos diferentes.

Otra perspectiva interesante establecida por Hodgson es la referida al conocimiento que se debe tener de la propia historia. Cuando queríamos conocer sobre nuestra Autonomía teníamos que viajar a otros países, para ver sus experiencias y cuando se hablaba de la Costa Caribe, me encontré a personas que sabían más de la Costa Caribe que yo mismo y eso me molestaba; entonces empecé a buscar en las diferentes iglesias documentación y cada vez que conocía algo, me interesaba más, indicó.

Tenemos derecho de conocer la historia y reclamar, para que esté a disposición de todos; se dice que la gente de la Costa Caribe ejercieron distintos grados de autonomía y de autodeterminación, esto fue porque el territorio nunca fue realmente conquistado por los españoles, y cuando pasaron por aquí en 1502, no le dieron mucha importancia. La forma en que se vivía no les pareció tan importante para sus propósitos. A estos les interesó más la gente del norte. Cuando los españoles se dieron cuenta de la importancia del territorio quisieron conquistarlo, pero ya era tarde, porque habían visto la relación con otros nativos en otras partes vecinas y no estaban dispuestos a permitirlo. Se dice que otros europeos fueron más exitosos con la gente de La Mosquitia, y desde 1600 se estableció una alianza entre británicos y gente de La Mosquitia. Hay dos resultados que quisiera resaltar: uno es que este territorio se convirtió en un protectorado británico; y el otro fue que se estableció un gobierno monárquico y el reino se fue estableciendo y llegó a ser muy poderoso ejerciendo hegemonía en la Costa. Este reino comenzó a enfrentar problemas serios a partir de 1850, cuando se firma el tratado entre Estados Unidos y Gran Bretaña, en la construcción de un canal para unir el Océano Atlántico con el Pacífico. Pero luego de haber firmado ese tratado, los Estados Unidos llegaron a la conclusión de que no debían de construir un canal con los británicos, ya que ellos podían construirlo solos. Todas las potencias estaban claras de que quien pudiera unir esos dos océanos iba a dominar la economía mundial.



Dentro de la doctrina de "América para los americanos", los Estados Unidos llegaron a la conclusión de que ellos iban a construir el canal sin los británicos. Entonces comenzaron a presionar a los británicos para que pusieran punto final, y dijeron que si querían construir un canal que lo construyeran en Europa porque: América era para los americanos.

En 1860 se pone fin al tratado, y La Mosquitia pasa bajo la soberanía limitada de Nicaragua, que decía que pasaba a opción de la gente si querían estar enteramente bajo la soberanía de Nicaragua, si lo considerábamos conveniente en cuanto nosotros lo decidiéramos. Con esto, La Mosquitia elaboró una nueva Constitución en 1861 que dejó de llamar Rey a la persona que estaba frente al gobierno y se comenzó a llamar Jefe, y había un Consejo General de 41 hombres y un jefe.

Lo que se iba hacer a partir de 1861 era experimentar una acción con un Estado, con el cual históricamente habíamos estado enfrentados. Recuerden que los españoles lograron conquistar y colonizar Nicaragua, y los británicos lograron establecerse en La Mosquitia y construir un protectorado. Estos dos países, España e Inglaterra, estaban siempre en guerra, por eso esta situación, cuando se leen los documentos de los españoles e ingleses, se contradicen y es lógico, porque ambos querían mantener la hegemonía de este territorio.

Los españoles les enseñaron a los indígenas del Pacífico a luchar en contra de los indígenas del Caribe de La Mosquitia. Igualmente los ingleses les enseñaron a los de la Costa a luchar en contra de los indígenas del Pacífico. Hago hincapié en que Nicaragua ha sido un país dividido por las imposiciones coloniales desde aquellos tiempos.

Resulta que a partir de 1860, estos dos estados confrontados históricamente van a formar uno solo. Pero se establece como si vamos a relacionarnos con nuestros enemigos; esa relación comenzó tensa y hubo problemas para 1874. En una cantina una gente del Pacífico asesinó a un comerciante belga y las autoridades de La Mosquitia capturaron a la persona y lo sentenciaron a pena de muerte establecida, y si robaba, lo robado lo pagaría hasta 4 veces. A ese hombre que era de Nicaragua le "pasaron la cuenta", y el gobierno de Nicaragua protestó porque en este país no existía la pena de muerte.

Pero el tratado firmado por Nicaragua se comprometía a respetar las leyes de La Mosquitia. Pero en 1871 el Gobierno de esta nación decide que va a dar concesiones sobre los riquísimos recursos naturales con que La Mosquitia ha sido bendecida, y los representantes dijeron que no tenían derecho de vender sus recursos a compañías extranjeras. Se metieron en un conflicto serio y las autoridades de La Mosquitia le pidieron al gobierno británico que les ayudaran a encontrar una solución pacífica; entonces el gobierno británico propuso nombrar a un árbitro independiente y decidieron nombrar al Rey de Viena, al Rey de Austria; y el Rey de Viena analizando el tratado resuelve de que Nicaragua tiene derecho a nombrar un comisionado en La Mosquitia e izar su bandera en este territorio, pero que ellos también tenían derecho de seguir alzando su bandera a ese lado. El gobierno de Nicaragua no tiene ningún derecho de dar concesiones de los recursos naturales de La Mosquitia. Es a partir de 1881 que este gobierno recibe apoyo.

En 1893 se dió la Revolución liberal encabezada por José Santos Zelaya, derrocaron a los conservadores que habían estado por 36 años que no hacían nada para el bien del pueblo. En cuanto Zelaya asumió el gobierno, empezó a ayudar a los liberales de Honduras para derrocar al gobierno conservador del vecino país, y 2 meses después Nicaragua estaba en guerra con Honduras. El 10 de febrero de 1894 llegaron las tropas nicaragüenses a Bluefields, 400 soldados marcharon con sus instrumentos, toda la gente se alarmó y las tropas explicaron que venían a apoyarnos ante una posible invasión de Honduras.

En 1842 murió el Rey, tenía 5 hijos, pero todos eran menores de edad y la hija mayor en 1847 tenía 17 años. Se firma con el Gobierno de Nicaragua un Convenio de Amistad y Mutua Protección

en donde establece que si alguna fuerza extranjera la atacara, ambas tropas guerreras se apoyarían. Cuando llegan las tropas a Bluefields, la gente se encuentra asustada, pero se sabe que se tiene un convenio. El Domingo en la mañana llegaron 200 tropas más tomándose todas las instalaciones, desconocieron el gobierno de La Mosquitia y dijeron: Ustedes ya no mandan aquí y declararon Ley Marcial que significaba que no iba a ver grupos de más de 6 personas, ni para misa, nadie podía reunirse sin una orden de Rigoberto Cabezas, esto fue en Bluefields.

La gente ante esto, quieren pelear en contra de estos 600 soldados; pero, las autoridades de La Mosquitia les piden que se vayan, que no peleen y ellos iban a buscarle una solución pacífica.

El 8 de marzo de 1894 nuestro Rey elabora una carta dirigida a la Reina Victoria de Inglaterra, en donde le cuenta todo lo que ha pasado y le pide que les ayude a buscar una solución, pero esta vez los británicos no le contestaron. La conclusión a la que llegaron los británicos fue que no deberían de meterse. Cuando nuestra gente vio que no iba a ver apoyo, se organizaron para expulsar a estas tropas. El 5 de julio de 1894 comenzó el levantamiento para expulsar a Rigoberto Cabezas y sus tropas instaladas en el palacio del Rey.

El 6 de julio de 1894 llegan los Estados Unidos, al frente iba un barco de guerra. Rigoberto Cabezas logra hacerles llegar una nota donde les pide que les ayuden a llegar a Nicaragua, no quiere nada, sólo quiere entregar las armas, el archivo y que le den protección para regresar de donde vino, porque las tropas de La Mosquitia se tomaron el palacio, bajaron la bandera de Nicaragua, subieron la bandera de La Mosquitia e instalaron al gobierno nuevamente. Y quien se escondía ahora era Rigoberto.

El 7 de julio de 1894 sale de Bluefields Rigoberto Cabezas y sus tropas completamente derrotadas. La gente de La Mosquitia estaba alegre porque pensaban que las tropas vinieron a ayudarles y les dijeron que habían hecho un trato con el gobierno de Nicaragua, y por lo tanto, ustedes tienen que entregar sus armas al gobierno de Nicaragua. Nadie supo qué es lo que pasó con Rigoberto, y claro, Zelaya tenía un convenio con el Presidente de los Estados Unidos de que le ayudara a incorporar La Mosquitia, y él le iba a dar la orden de unir el Atlántico con el Pacífico, además le iba a dar la concesión para explotar los recursos naturales de este lugar.

Cuando las autoridades de La Mosquitia supieron que estas tropas norteamericanas venían a favor de Nicaragua, se dieron cuenta que esta autonomía estaba llegando a su final, y que estas fuerzas armadas al mando del General Reyes regresaron a finales de agosto. Es así como se instala la bandera de Nicaragua.

En relación a la economía de La Mosquitia, Hodgson subrayó que en el Puerto del Bluff, se colectaban 196 mil dólares al año en impuestos; cuando se instalan estas nuevas autoridades lo que se empieza hacer es la persecución y captura de todas las élites que se pudieran identificar en el lanzamiento en contra del Gobierno de Nicaragua. Los británicos mandaron un barco para dar protección a la gente de La Mosquitia, el barco era como un consulado, es decir, si llegabas a ese barco nadie te podía tocar. Pero el problema era: cómo llegar al barco; una gran cantidad de libres fueron capturados y hechos prisioneros y llevados a la prisión en Granada y León. Los prisioneros fueron liberados pero no les permitieron regresar a la Costa, ese fue el castigo. Por tal motivo la Costa quedó descalfada, no habían libres, una parte estaban en las cárceles de León y Granada.

Rigoberto manda a traer a 88 libres de las distintas comunidades de La Mosquitia y les tiene un documento preparado, llamado Decreto de la reincorporación, el cual es el peor documento que le han puesto en frente a un costeño.

El documento dice que nosotros somos esclavos y que las tropas de Nicaragua vinieron a liberarnos de la esclavitud. Nosotros somos ricos, pero somos brutos, y al final dice, es un reconocimiento al Presidente José Santos Zelaya que hizo redimirnos de la esclavitud. De ahí en adelante nuestro territorio de La Mosquitia se llamará territorio de Zelaya.

Antes del 87 se llamaba territorio de Zelaya en honor al presidente; algo muy importante de señalar es que este documento tiene 88 nombres de los integrantes de La Mosquitia, pero no está la firma de ninguno. Lo que tiene este documento es 7 firmas de 4 nicaragüenses y de 3 norteamericanos, incluyendo al cónsul, que dice que toda la gente que estaba allí estuvo de acuerdo y que ninguno sabía leer ni escribir, que por lo tanto él, le está dando su firma.

## El reconocimiento constitucional de la naturaleza multiétnica de la Costa Caribe Nicaragüense

Sobre este documento es que llegamos a ser reincorporados. Hay un documento que dice: "Considerando que el cambio confirmado el 12 de febrero del corriente año, fue debido al esfuerzo de la autoridad de Nicaragua, la cual quiso redimirnos de la esclavitud en que nos encontrábamos, considerando que han acordado sujetarse enteramente a las leyes y autoridades de Nicaragua para formar parte de su organización política y administrativa, considerando que la falta de un gobierno honorable y legitimo es siempre causa de calamidad de un pueblo en el cual hemos estado sumergidos tanto tiempo, considerando que uno de los motivos del atraso en que vivimos fue sin duda haber defraudado la rienda de La Mosquitia invirtiéndolos a fines ajenos aún con orden administrativo...", o sea, que nos ponen eso para firmar y si lo hacen se pueden ir.

Dicen que esa gente no sabía leer ni escribir pero no lo creo; este fue el documento que puso fin a la autonomía y pasamos a ser parte de Nicaragua. Lo que pasó es que el Gobierno de Nicaragua incorporó al territorio los recursos, pero no a la gente. La Constitución Política de Nicaragua nunca reconoció que los miskitos, los sumos, los ramas, eran nicaragüenses. Fue hasta el año 1987 cuando por primera vez reconocen que el pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica, en el artículo 8 de la Constitución.

Las constituciones anteriores que tuvo Nicaragua decían que el idioma oficial era el español, y la actual dice, que es el español, y además que en las Regiones Autónomas existen lenguas oficiales.

#### Una autonomía incluyente y aceptable por todos

En 1969, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) elaboró su programa histórico; eran 12 puntos y el número 9 dice que si los sandinistas llegan al poder se construirán las condiciones para que la gente de la Costa Caribe puedan participar en igualdad con el resto del pueblo nicaragüense.

Diez años más tarde, en 1979, el Frente Sandinista llega al poder y cuando los líderes de la Revolución hablan con líderes de la Costa, y éstos les dicen: ¿qué es lo que hay que hacer para convertir los sueños de la gente costeña en realidad? y ¿qué es lo que hace falta?, respondieron

Autonomía. Queremos que ustedes nos hagan una propuesta donde nos definan qué cosa es esa autonomía; pero en ese tiempo se empieza a decir que tenemos la posibilidad real de recuperar esa autonomía y toda la gente decía que eso era lo que querían y el gobierno nos dijo que nos pusiéramos de acuerdo, que cuando hubiera una propuesta la iban a discutir. Fuimos a trabajar para sacar una sola propuesta, había muchas y con el trabajo que se hizo, se logró la idea de convertirla en una sola, pero la convertimos en dos grandes propuestas de autonomía. Una autonomía indígena y una intercultural, ambas decían prácticamente lo mismo pero los sujetos de la autonomía eran distintos en una y otra. Lo que pasó es que ambas propuestas fueron elaboradas por gentes distintas y hoy no puedo decir cuál era la mejor. Yo me incliné con el grupo que decía Autonomía intercultural, es decir para todos, la otra decía sólo para miskitus, sumos y ramas. No podía aprobarla porque me excluía.

El Gobierno al revisar la propuesta decidió apoyar la de Autonomía Intercultural, lo que ocurrió fue que los que estaban apoyando la autonomía intercultural, fueron llamados como sandinistas o del gobierno y los otros eran catalogados como los contras. Estas dos propuestas se fueron a la guerra y lo que nos llevó a entender eso fue cuando logramos tener una definición de Autonomía que era aceptable por ambas partes, nos pasamos como 3 años para hacer una definición de 6 líneas que reza: Autonomía es el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos histórico de los pueblos indígenas y de las comunidades étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua.

En el marco de la Unidad Nacional y los principios constitucionales, yo tenía que decir esto todos los días y cada palabra estaba calculada, porque estábamos hablando de los derechos políticos, históricos, etcétera, que ya teníamos el derecho a organizar nuestras actividades, de educar a nuestros hijos en nuestra lengua materna.

En 1987 la Costa logró el consenso suficiente para aprobar la Ley de Autonomía. Todavía recuerdo que hubo un liberal que dijo que era un error poner casi el 50% del territorio nacional en las manos de indios y negros incivilizados. Por eso es difícil esperar mucho de personas que piensan así de nosotros. Cuando la Autonomía se aprobó, la ley hizo que se implementara en 1990. Hemos enfrentado muchas dificultades en la última evaluación que se hizo y cómo vamos con la implantación, llegamos a la conclusión de que sólo estamos ejerciendo el 15% de todo lo que está reconocido. La lucha es ejercer el 100% de lo que está reconocido en la Ley de Autonomía.

#### Período de preguntas y respuestas

**Sergio Herrera:** Recibimos unas clases de historia, pero fue una historia mal contada, puesto que el 50% de nuestro país la estamos conociendo hoy. Para nosotros sería un orgullo que pudiera darles este tipo de conferencia a los estudiantes del Pacífico y para el resto de los dirigentes estudiantiles.

**Róger Álvarez:** Estas son las cosas que hemos tratado de imponer en los consejos de UNEN, que la forma de ver las cosas sean distintas y hacer las cosas de acuerdo a lo que los costeños sentimos, pensamos y creemos. Sería bueno que los estudiantes del Pacífico comprendan esa forma de actuar de nosotros.

**Isabel Benavides:** Creo que el reto es disponer de esa bibliografía porque se puede leer, y considero la conveniencia de dársela a las bibliotecas para que los estudiantes también puedan leerla. Conocer la historia de Nicaragua es importante para no cometer los mismos errores, nuestros jóvenes están pensando en otros temas porque el consumismo está creando otra cultura y los maestros

estamos al frente para que se deje de crear esos sistemas. Hay en geografía muchos aspectos que la gente desconoce y creo que la universidad debe luchar para que esto esté dentro del currículo e ir incorporándolo. Mi pregunta es ¿cómo los españoles vinieron aquí y no hicieron lo que hicieron en otra parte?

**Hodgson:** Con la pregunta de la compañera, esta alianza que se logró entre los británicos y los nativos, no fue porque esta gente les cayó bien a ellos, sino que la necesitaban para pelear en contra de los españoles, es decir cada uno tenía su estrategia para llegar a tener hegemonía en el territorio, los británicos en vez de conquistarlos se unieron para poder luchar con los españoles y esta lucha les fue más fácil a partir de 1655, cuando logran tomarse Jamaica y por eso es esa relación tan estrecha y los ingleses en los lugares donde iban, podían esclavizar y poder hacer esas barbaridades, no crean que todo fue color de rosa, pero requerían de la ayuda de los nativos también la alianza no fue tanto con los gobiernos británicos sino que fue con los piratas y cuando este reino fue poderoso, la gente de aquí hacia asaltos en territorios vecino como Costa Rica, Honduras etc., y hasta en Nicaragua, la primera vez que se hizo un asalto fue en Nueva Segovia en 1654, la gente acompaño al pirata Morgan y cuando se da la anexión la gente se estaba desquitando de todo lo que le estábamos haciendo.

**Alta Hooker:** Hace poco se llevó a cabo un encuentro sobre la Educación Superior Intercultural, con la participación de varias de las universidades del Pacífico Nicaragüense miembros del CNU, y ahí se tomaron acuerdos de cómo compartir de manera más concreta e ir avanzando en el abordaje de la interculturalidad en nuestras Universidades. Acordamos aspectos sobre el papel que deberíamos jugar cada una de las universidades para compartir más sobre la historia, las bondades y las dificultades de la Costa, y elaborar un plan de trabajo al CNU para que sea asumido desde esa instancia. Como ejemplo de las acciones acordadas, está el planteamiento de que las universidades del Pacífico en sus transformaciones curriculares vayan incorporando materias como la interculturalidad, la historia de la Costa Caribe, ciudadanía intercultural y elaborar de manera conjunta un diagnóstico de cómo accesan jóvenes de pueblos indígenas y afro descendientes a las Universidades del pacífico, que se está haciendo para disminuir el choque cultural y lingüístico que tiene cuando van a estudiar carreras que no se ofertan en la Costa.

Siempre hemos tenido problemas en la costa para concertar cual es la mejor opción para poder convertir nuestros sueños y aspiraciones en realidad. Hasta estos momentos en la costa hay consenso entre nosotros de que la autonomía es la mejor opción y al pensar que sólo el 15% de la autonomía se esté aplicando, hace que la gente se decepcione y pierda esperanzas de un mejor vivir. Pienso que la Autonomía sique siendo nuestra mejor opción de desarrollo y que tenemos que continuar luchando por el pleno ejercicio de la autonomía, y con el apoyo de las universidades del pacífico, es más factible que se haga realidad, concluyó.

# Conferencia: URACCAN como Universidad Comunitaria Intercultural

Alta Hooker Blandford/Expositora

Presentación de Alta Hooker por el Dr.Ciril Omeir, Secretario General de la Universidad URACCAN: Dijo que Alta Hooker Blandford tiene una maestría en Salud pública Intercultural, es una mujer que durante su vida ha estado firme en la lucha por los derechos históricos, políticos, económicos y culturales de nuestras regiones. Fue electa Concejal del Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte en dos periodos consecutivos a partir de 1990 a 1998 y fue electa presidenta de este consejo de 1994 a 1996. Fundó el Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario de URACCAN en el año 1996, y fue electa Rectora de nuestra universidad en el año 2003 y posteriormente fue electa vicepresidenta del CNU. En este importante cargo de rectora, ha logrado que la universidad incorpore el tema intercultural y que sea de discusión a nivel nacional y latinoamericano, es por eso que se trajo a este recinto, porque queremos profundizar la educación intercultural en nuestras universidades nacionales.

na de las mejores cosas que pudo pasar a la Costa Caribe Nicaragüense fue la aprobación en 1987 por la Asamblea Nacional, la Ley de Autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, afro descendientes y étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense. Esta ley reconoce los derechos económicos, sociales, culturales, políticos, medioambientales y de administración de justicia para los pueblos y comunidades indígenas, afro descendientes y étnicas que habitan en la costa Caribe.

Cuando se realizó la consulta para la elaboración de la Ley de Autonomía, el aspecto más relevante para la población, el planteamiento de la mayor cantidad de gente, fue la educación como instrumento fundamental para el desarrollo. Pero plantearon que querían una educación diferente, de calidad respetuosa de la diversidad, una educación con pertinencia y que responda a la realidad de la región, con currículos propios, hechos para nosotros y nosotras, querían una educación superior fundamentada en el respeto a las formas de pedagogía endógena, que el uso de los idiomas de la población afro descendiente, e indígenas en nuestras aulas era importante, querían que la formación y capacitación del personal docente de la Universidad, los preparara también para la elaboración de materiales didácticos culturalmente aceptables. Plantearon que toda la educación, no solo la superior, sino toda, a todo nivel, debería responder a la preservación, fomento y desarrollo de las culturas ancestrales y que debería ser diseñada, implementada y ejecutada por nosotros los mismos.

#### Porque el planteamiento de universidades propias



Alta Hooker exponiendo el tema "URACCAN como Universidad Comunitaria Intercultural". /URACCAN

Se planteó la necesidad de tener la educación superior en la región para evitar la fuga de cerebros, para incrementar la capacidad administrativa de la Región, para contar con recursos humanos autóctonos propios capaces de definir y ejecutar el modelo de desarrollo acorde a las condiciones de la Costa Caribe y para poder enfrentar las condiciones de pobreza, exclusión y marginación, y con mayor conocimiento adquirido caminar hacia el autodesarrollo desde un proceso de empoderamiento.

Ante esta realidad, que se espera de cada uno de nosotros y nosotras? que podamos acompañar a los pueblo a sistematizar el conocimiento que existe y que se practica todos los días en las comunidades afro descendientes e indígenas,

identificarlo, formalizarlo, volverlo accesible y adaptado a las condiciones actuales de la vida de las comunidades y de poder producir nuevos instrumentos metodológicos del aprendizaje en conjunto con la academia y las comunidades.

Se espera que podamos hacer de la Educación Superior Comunitaria e Intercultural, un instrumento colectivo para el provecho de las comunidades, en los aspectos económicos, sociales, políticos, medioambientales desde el empoderamiento que induce a la creatividad y la innovación, para la creación y gestión de soluciones propias.

#### Características del modelo de universidad comunitaria

Entre las principales características de este tipo de universidad mencionamos que la educación superior debe responder a la realidad y a las necesidades más sentidas de la población, fundamentado en su contexto.

Debe hacer visible la filosofía de vida, la espiritualidad y las prácticas tradicionales de los pueblos a las que atiende, como aspecto fundamental para el mantenimiento y el equilibrio armónico del ser humano con su familia y con su medio ambiente.

La formación que ofrece la universidad comunitaria, debe estar basada fundamentalmente en el principio de la interculturalidad, donde docentes y estudiantes pueden tener una relación horizontal con los comunitarios/as, donde el espacio educativo se utilice para interactuar basado en la confianza entre los diferentes actores en la búsqueda de la construcción del nuevo conocimiento desde.

El modelo de gestión debe combinar elementos tradicionales que aseguren la participación de los gremios presentes en la comunidad universitaria, pero además debe asegurar la participación de las comunidades y sus autoridades.

### Donde estamos hoy como universidad uraccan, hasta donde hemos caminado

Hemos aprobado nuestra planificación estratégica 2008-2012, donde nuestra MISION es la de Formar recursos humanos, hombres y mujeres de la Costa Caribe, con humanismo y emprendedurismo para que puedan aportar al proceso de construcción y profundización de la autonomía regional.

También hemos aprobado de manera concertada los ejes transversales, siendo estos:

**La Interculturalidad:** Como construcción de relaciones horizontales entre los diferentes donde prevalece el dialogo, a través del cual se propicie el conocimiento mutuo, la comprensión, el respeto, el intercambio y la solidaridad entre los diferentes pueblos y culturas.

**Género:** Como proceso de construir y/o reafirmar nuevos roles que permitan las relaciones de dialogo entre hombres y mujeres dentro de un marco de equidad e igualdad en el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

**Autonomía Regional:** Como respeto y promoción de un sistema de administración territorial con su propio modo de gobierno a nivel comunal, territorial, municipal y regional, que conlleva al desarrollo con identidad de los pueblos culturalmente diferenciados.

**Integración:** Como base fundamental para el impulso de relaciones comerciales, económicas, productivas, sociales, culturales y políticas equitativas en un marco nacional, regional e internacional que induzcan al desarrollo sostenible y con identidad de los pueblos y sus culturas.

**Desarrollo con Identidad:** Como el impulso de acciones para el empoderamiento y la autogestión de los pueblos en el marco del desarrollo de sus propios procesos de transformación para el bienestar colectivo e individual. En esto se debe contemplar la percepción que tienen cada uno de los pueblos sobre la vida, sobre sus prácticas tradicionales, su conceptos sobre salud-enfermedad, la revitalización cultural, la equidad de género desde la perspectiva y visión negra, indígena y no indígena y su participación en las decisiones que tienen que ver con su vida en conjunto.

**Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Implica la utilización del sistema natural para acelerar el desarrollo y crecimiento económico y social sin agotar los recursos naturales, ni dañar el medio ambiente. Así mismo, comprende las satisfacciones del presente, sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.(1)

**Formación de Recursos Humanos:** Entendiéndose como el desarrollo de acciones que llevan la formación integral y el fortalecimiento de las capacidades de las personas, a través de procesos educativos, formativos y de acompañamiento continuo y sistemático para el impulso de cambios sociales.

**Construcción de Conocimientos:** Acciones que llevan a recrear, crear, compartir, diseminar e intercambiar conocimientos, saberes y prácticas desde dos vías: la interacción entre el conocimiento local ancestral y el conocimiento occidental en lo económico, productivo, social, cultural y ambiental que conlleve a la producción de nuevas teorías.

<sup>(1)</sup> ONU, Comisión Mundial de Medio Ambiente, 1983.

Como universidad comunitaria intercultural, tenemos el compromiso de fortalecer la Autonomía regional y eso significa, trabajar con todos los sectores, y asegurar en el proceso que los y las cros. Y cras. que se están preparando, no sólo estudien para su propio beneficio, sino que tienen el compromiso de regresar a sus comunidades y compartir los conocimientos nuevos adquiridos con su comunidad.

URACCAN en estos momentos cuenta con 4 recintos, de los cuales 2 están ubicados en el norte de la Costa Caribe con 4 extensiones, y en el sur 2 recintos. Para llevar a cabo el proceso de acompañamiento comunitario cuenta con 5 institutos y 2 centros de investigación, siendo estos: El Centro de Estudios e Investigación de la Mujer Multiétnica (CEIMM). Este centro realiza los estudios desde el enfoque de género; el Centro de Indicadores Socio Ambientales (CISA), que es el centro de investigación desde donde se construye los indicadores socio ambientales, el Instituto de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible (IREMADES), que es el Instituto que hace estudios relacionados con esta área del conocimiento, el Instituto de Promoción e Investigación Lingüística quien se encarga de la revitalización de las lenguas; (IPILC) el Instituto de la Autonomía (IEPA) el Instituto de Comunicación Intercultural (ICI) y el Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario (IMTRADEC) que es el instituto que promueve la implementación de la salud intercultural.

Entre sus carreras la universidad cuenta con 4 maestrías para la preparación de los y las docentes de la universidad y para el liderazgo local que están ubicados en cargos estratégicos para impulsar el proceso de autonomía. Las maestrías son: Prevención y Atención del VIH-Sida que se desarrolla en Bilwi y en Bluefields, Docencia Universitaria en Nueva Guinea y Bluefields, la Maestría en Salud Intercultural a nivel de Latinoamérica como miembros de la red de universidades indígenas interculturales y la maestría en Desarrollo con Identidad con mención en Manejo de Bosque, Territorialidad y Gobernabilidad. Y esta en diseño la maestría en Educación Intercultural Multilingüe y la maestría en comunicación intercultural.

La Universidad Comunitaria, no está diseñada sólo para los compañeros y compañeras que están en las aulas de clase, la Ley de la Autonomía establece con claridad que les corresponde a los líderes comunitarios tomar las principales decisiones que tiene que ver con sus vidas, son los que deciden sobre los recursos naturales en sus territorios y sobre su propio proceso de organización y gestión de acuerdo a sus necesidad. Es por eso que se fundan los institutos, para poder acompañar a las comunidades a sistematizar sus propias experiencias y a fortalecer sus estructuras comunitarias. Muchos de estos líderes no saben leer ni escribir, pero tienen otro tipo de conocimientos que han adquirido desde las escuelas y universidades endógenas.

Administramos un canal de televisión local en el norte y un programa televisivo en el sur, 5 radios comunitarias; 1 en Rosita, 1 en Siuna, 1 en Bluefields y 1 en Laguna de Perlas para mantener a la población informada de lo que se está haciendo en la universidad, en su comunidad y en la región y para que lo puedan utilizar como medio de comunicación comunitaria. Como ejemplo de esto, el encuentro de mujeres negras de Centroamérica fue televisado por el canal 5 para que la población tuviera acceso a la lucha de los y las afro descendientes de América Central por sus derechos, y que no es solo una lucha aislada de la Costa Caribe, usando de esta manera los medios de comunicación como estrategia de compartir la lucha por los derechos de los pueblos.

Contamos con 4 fincas académicas, dos en el recinto de Siuna, donde van los campesinos y prueban sus semillas y realizan intercambios de experiencia, una en Nueva Guinea y otra en Bilwi,

en el caso de Bluefields, se está en proceso de la compra de su finca para las prácticas profesionales. Con los institutos se ha acompañado procesos comunitarios participativos como la construcción del Modelo Regional de Salud que articula el conocimiento tradicional con el occidental, es decir, para que los médicos tradicionales tengan el mismo espacio que los de la medicina occidental.

A nivel de las comunidades hay una gran cantidad de conocimientos que ha estado prácticamente oculto durante años y este modelo Propio de salud lo hace visible y le quita el tabú que lo rodeaba tildándola de hechicería y magia. El SEAR también fue acompañado por URACCAN, y es la base legal del Sistema de Educación de la Costa Caribe, que plantea que desde el preescolar hasta la Educación Superior, la educación debe ser bilingüe e intercultural.

La ley de demarcación territorial fue acompañado también por la universidad por medio del instituto de autonomía; el Informe de Desarrollo Humano 2005, Nicaragua asume su diversidad fue un trabajo en el que se vio vinculada la universidad con sus investigadores.

Al observar las estadísticas, en el primer cuadro plantea que en Bilwi hay 3,583 alumnos y alumnas, de éstos 2,586 son Mestizos, 188 Mayangnas, 1 Rama, 2 Garífunas, 689 Miskitus y 104 Creoles. Los Ramas y Garífunas viven en la Región Autónoma del Atlántico Sur en territorios distantes, es por eso que se les diseñan cursos especiales para que puedan tener acceso. En el caso de los Mayangnas también hay cursos especiales, en Las Minas hay 1,339 de ellos estudiando en ese recinto.

URACCAN tiene un total de 217 profesores de planta, y 81 profesores horarios, de estos 41 tienen maestrías, licenciaturas 201, ingenieros 9, egresados 9, y los otros son profesores de conocimiento tradicional que dan clases de cosmovisión, espiritualidad, y conocimiento tradicional.

Todos los estudiantes en la universidad reciben algún tipo de beca, y el que no lo tiene, paga un arancel semestral equivalente a 25 dólares al semestre. Entre los diferentes tipos de becas están los que tienen exonerados el transporte, pago de matrículas y aranceles, y beca interna que la tienen los de las escuelas de liderazgo que tienen todo completamente finando. En total URACCAN tiene entre docentes y personal administrativo, un total d 530 compañeros y compañeras y de éstos, estudiando sus maestrías o doctorado hay un total de 109 y todos becados, algunos en URACCAN y otros fuera del país.

Es importante recordar que la Costa Caribe Nicaragüense representa el 52% del territorio nacional y se rigen para su administración por la Ley de Autonomía. Esta ley, le da derechos especiales a las poblaciones que viven en estas regiones, de la misma manera, las Universidades Comunitarias responden a la Ley de Autonomía y les corresponde hacer visible los derechos especiales establecidos en esta ley. Eso hace importante que ahora, en que a nivel del continente americano se esté impulsando el proceso de evaluación y acreditación, se tome en cuenta eta realidad, la existencia de Universidades Indígenas, las Interculturales y las Comunitarias, para que a la hora de la elaboración de los indicadores, se tenga presenta este aspecto. Cuando se conformó el CENEA, se trató de hacer incidencia y tuvimos el apoyo del CNU para poder integrar a un compañero en esa instancia para incluir los aportes interculturales en los documentos a utilizar en la evaluación, que en el caso de nosotros, era el Profesor y Lingüista Guillermo Mc.Clean, para que los indicadores pudieran responder a una Nicaragua intercultural, porque si no, a nosotros nos van a evaluar con la misma vara, y no es que nos de miedo la evaluación, queremos ser evaluados, pero en base a nuestra realidad y

de acuerdo a las leyes de Nicaragua. Ese es nuestro compromiso, evitar que nuestra identidad de pueblos se pierda.

Creo que estos foros deben de empezar a discutir que las universidades interculturales no debermos ser evaluadas con los indicadores del CENEA, porque nosotros respondemos al SEAR y eso quiere decir que la evaluación de las universidades comunitarias deben ser avaladas por los Gobiernos Regionales Autónomos, que son los que administran la Educación Intercultural de la Costa Caribe en Nicaragua.

### Intervenciones de los participantes

Lesther Molina, Presidente del Comité Electoral del Recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua: Si hablamos de la Interculturalización, que nos conozcamos todos y nos respetemos, pienso que en el caso de la UNAN-Managua, tenemos una Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en donde se albergan 9 carreras, entre ellas: Antropología Social, Historia, Historia con mención en Antropología, Diplomacia y Ciencia Políticas, Filología y Comunicación t otras, mi solicitud es de que si ustedes nos pueden llevar a unos panelistas que nos den una conferencia de la historia de la Costa Caribe, Derecho comunitario, cómo funciona la Costa, porque en nuestras carreras nos dan un poco de la Costa Caribe, pero es muy poco lo que se nos enseñan.

**Aníbal, BICU:** De ayer para hoy, Rectora, he sentido que nosotros los gremios, hablo como BICU, pero también creo que soy parte fundador de URACCAN por los vaivenes a inicios de la fundación, plantearon un reto a ambas universidades (BICU y URACCAN); en primer lugar decía de que ellos van a apoyarnos en la no desigualdad.

Recuerdo que en el año de 1990, cuando se instaló el primer Consejo Regional en el Sur, varios ministros se quedaron en el aeropuerto y dijeron ¿qué iban a venir a hacer? a juramentar ese Consejo Regional, el primer Consejo Regional que se instauró, fue el de doña Violeta y dieron malas opiniones en contra nuestra. Desgraciadamente yo estaba detrás de ellos y los escuché hablar.

Saqué una maestría en la UNAN-León y los puristas no entienden todavía qué es derecho comunitario, no entienden el proceso autonómico.

Antes se decía que no era bueno tocar la Ley 89, pero tenemos que hacerlo para poderle hacer entender dentro del CNU, dentro de la Asamblea Nacional, que nos tienen que dar un trato igual. Estamos en la unidad y en la diversidad, creo que nosotros vamos a tener que hacer este esfuerzo de saber qué estrategias diseñamos.

**Mayra Rodríguez:** Vengo en representación de la federación del sindicato de trabajadores universitarios. Quiero agradecer la invitación, en donde hay gente que aporta al debate y aporta desde las bases de las realidades, también deseo expresar que es hermosa la labor que esta universidad está realizando en el cumplimiento de los tres grandes ejes de la educación que tiene que ver con la docencia, extensión e investigación.

La ponencia del Dr. Hodgson es una cátedra que los libros de historia nos han negado. Están escritas algunas cosas pero no la realidad con el dolor que los pueblos han luchado, la labor apenas comienza. En el programa está un encuentro universitario, aquí se están planteando cosas, que si bien es cierto son importantes, pero la Interculturalidad parte del hecho que nos pongamos en las necesidades de todos los nicaragüenses que la Costa Caribe es parte de Nicaragua.

Silvia Benavides (gremio docentes pacífico): Estamos en la batalla de defender una educación pública, eso significa, respetar la diversidad de cada una de nuestras regiones. Ha habido procesos distintos en la transformación curricular a nivel nacional porque cuando se elabora un programa, éste se

debe desarrollar de acuerdo a las particularidades y realidades de las regiones. El problema es que a veces está, pero cuesta aterrizarlo en las aulas de clases. Creo que los gremios tenemos que partir de un análisis previo y bastante objetivo de la realidad nacional, no perder de vista que las transformaciones que tenemos en la sociedad pasan por cambios del modelo económico y social que tenemos. Si logramos que este país avance, que mejore los niveles de producción, de exportación, que la gente en los campos sean productivos no tendríamos estos problemas presupuestarios con que nos enfrentamos hoy.



Los invito a que se incluyan elementos económicos del país en un tercer análisis; es necesario integrar en el análisis el abordaje que es lo común entre los gremios, como la producción de la universidad, docentes de calidad y alumnos, que los egresados puedan responder a la sociedad nicaragüense, los valores y practicar la justicia, la honestidad y el respeto; dirigentes gremiales para intercambiar experiencias. Para que los gremios trabajen en común deben de tener cosas en común y vamos a buscar la particularidad en lo común y luchar en contra del enemigo que es la explotación de la mano de obra, la esclavitud de nuestra gente y combatir el sistema, que los gremios se respeten en nuestras diferencias y que no vengamos a asegurar tajantemente las cosas. Invito a que incluyan los aspectos que les he planteado.

**Alta Hooker:** A la clausura de este foro vendrá el Presidente del Consejo Regional Autónomo, para que se les presente los acuerdos a los que hemos llegado. Como URACCAN, estamos dispuestos a compartir la historia de la Costa Caribe con las instancias interesadas en el Pacífico Nicaragüense. Quiero recordar, que siempre que hablamos de mejorar el presupuesto a las Universidades Comunitarias, se ve como un problema, y lo único que queremos, es que se entienda que en una familia hay de todo, pero en algunas hay unos niños que más desnutridos que otros, y que necesitan mayor cuidado; y es lo que aspiramos que se haga desde el CNU con nosotros.

En diciembre, no sabíamos cuánto presupuesto nos habían asignado. La UNEN ha venido peleado para que nos aumenten el presupuesto, en la última reunión Cesar Pérez dijo: "a URACCAN y BICU logramos subirles un poquito su presupuesto", es decir, 718 mil córdobas y los conseguimos porque se los quitaron a las universidades privadas, no se ha logrado hasta estos momentos, conseguir ni un porcentaje de las universidades públicas.

Nosotros estamos en el marco del abordaje de la igualdad, del respeto, y quienes estamos aquí, estamos convencidos de que el cambio se puede hacer y que sólo unidos lo vamos a lograr. No podemos parar porque nos hemos comprometido, y era necesario que estuviéramos juntos y estoy segura de que la decisión que tomemos aquí, va a ser un compromiso en la región porque respondemos a los Gobiernos Autónomos. Por eso es que viene el Presidente del Consejo Regional al acto de clausura, por esa misma razón vino el Alcalde porque nosotros respondemos a la Autonomía, y una Nicaragua fuerte se va a poder lograr sólo con una Costa Caribe fuerte.

# Conferencia: Origen y creación de la URACCAN



Francisco Campbell/Expositor (diputado en el PARLACEN)

os sometimos al CNU, y desde un inicio tuvimos una gran resistencia. Era difícil para las autoridades universitarias del Pacífico comprender que nosotros aquí en la Costa Caribe de Nicaragua teníamos la capacidad para crear nuestra propia universidad.

En los años 70, por ejemplo, la UNAN-Managua estableció extensiones universitarias especialmente en Bilwi, y muchos de los jóvenes de la RAAS estudiaron en la extensión universitaria. Pero la experiencia nos enseñó que las extensiones universitarias no satisfacían nuestras necesidades, porque cuando surgiera algún tipo de pro-

gramas simplemente cancelaban esos esfuerzos y nosotros dijimos que queríamos nuestra propia universidad con las características que consideramos más relevantes.

El presidente del CNU para ese entonces era el Dr. Alejandro Serrano Caldera, Rector de la UNAN-Managua. Él insistía que lo que se tenía que hacer era nuevamente una extensión universitaria en Puerto Cabezas, en lugar de apoyar la creación de URACCAN. Él vino acá con Willian Genett para promover una reunión, y por cosas del destino salió un avispero y los dos salieron corriendo en un momento, se fueron y nunca más regresaron.

Nosotros ya sabíamos que el Consejo Nacional de Universidades había aprobado la creación de URACCAN. Empezamos a realizar los trabajos para la construcción de las instalaciones, traje a los representantes de la Embajada de Canadá, porque se estaban comprometiendo a ayudarnos en la construcción del recinto. Este lugar estaba abandonado, (refiriéndose al recinto Bilwi) las vacas estaban por todos lados, logramos que el ejército cediera las instalaciones. Luego vino el representante de la Embajada de Canadá y en la noche salimos a cenar y me dijo: "He estado conversando con mi colega y hemos decidido que el proyecto tiene mérito y lo vamos a apoyar para la construcción; los argumentos que ustedes hacen son tan contundentes, que me convencieron de que un criadero de vacas se podría convertir en una universidad." Efectivamente, esas son algunas de las experiencias que tuvimos y que teníamos que superar.

La educación es uno de los valores más importantes, especialmente para la Costa Caribe, para las etnias creole, una convicción en el sentido de que si uno busca cómo educarse, se compromete y se esfuerza, uno puede superarse. Por muchos años en la Costa tuvimos escuelas y colegios que eran liderados por los misioneros moravos y católicos, por mucho tiempo las escuelas secundarias estaban fundamentalmente en Bluefields, mucho de los jóvenes de Las Minas, de Laguna de Perlas,

de Waspam para poder cumplir su estación de secundaria tenían que trasladarse a Bluefields, y en muchos casos, estos jóvenes no regresaron a su lugar de origen.

Como ejemplo, los jóvenes de Bluefields cuando cumplían con su educación de secundaria, para poder optar a una educación superior, tenían que viajar a Managua o a otras partes del mundo. Es por eso que vemos que hay muchos costeños que han tenido grandes éxitos en el Pacífico y en el extranjero, pero son pocos los que han regresado a la región. Esto significa que sufríamos una fuga de capital humano.

Para que un pueblo se desarrolle necesita de tres componentes fundamentales: recursos humanos, recursos naturales y capital; eso es lo que la región necesita. En el caso de la Costa seguimos sufriendo una pérdida de 2 de esos elementos que tenemos, y la tercera todavía no lo hemos podido conseguir, es decir, existe la depredación de nuestros recursos naturales que están saliendo sin que la región tenga participación en un justo aprovechamiento de esos recursos. También nuestro capital humano se nos va porque los jóvenes de nuestra región cuando salen a estudiar no regresan a sus lugares de origen.

Nosotros decidimos en el caso de URACCAN que nuestro lema sería "por el fortalecimiento de la Autonomía", y la Autonomía para nosotros es la recuperación de nuestros derechos, la recuperación de los valores fundamentales, de la solidaridad, respetando la diversidad y dando a cada uno de los jóvenes de la Costa Caribe la oportunidad para que puedan desarrollase y convertirse en actores fundamentales en la mejora de una región próspera en beneficio de todos los costeños, esa es la idea fundamental. Es por ello que planteamos la idea de la universidad.

En un inicio decíamos que iba a ser un solo recinto, el de Bluefields, pero después nos dimos cuenta que si sólo lo poníamos en este lugar estaríamos continuando con esa práctica de que los jóvenes de Las Minas llegan a Bluefields, estudian allí, se educan y después no regresan a su lugar de origen. Lo mismo sucedería con el caso de Puerto Cabezas; por tales motivos decidimos empezar con tres recintos: Bluefields, Bilwi y Las Minas.

En el caso de Las Minas tengo una anécdota interesante; cuando llegamos a Siuna para ver de qué manera íbamos a establecer el recinto, el sacerdote católico de allí tenía una escuela y un

espacio vacío, le dijimos que queríamos construir una Universidad y nos dijo que podíamos ocupar aquel espacio. Fuimos y tratamos de conseguir un dinero para empezar a reconstruir aquel lugar, y a los seis meses cuando todo ya está listo y ya hemos invertido el dinero que habíamos conseguido, se aparece el Padre y dice: "Voy a necesitar las instalaciones", y como no nos queríamos meter en ningún problema con la iglesia llegamos a un acuerdo de que nos permitiera usar por unos 6 meses más en tanto acondicionábamos otro lugar.



Después que empezamos los tres recintos originales (Bluefields, Puerto Cabezas y Siuna), miramos la conveniencia de ampliarnos a otra región en el Caribe que necesitaba no menos atención que las otras tres. Entonces decidimos que era importante construir un recinto en Nueva Guinea que, aunque para muchos fue una locura nuestra, lo que tratábamos de hacer era promover focos de desarrollo en cada una de las regiones fundamentales. Cuando hablamos de focos de desarrollo estamos tratando de dar oportunidad a los jóvenes, para que pudieran estudiar con la visión de que al estudiar en esas regiones, la probabilidad de sentir una tremenda identificación con cada una de sus regiones incluso formar familias, establecer lazos más fuertes con su comunidad... Ésa era y sigue siendo la lógica formal de URACCAN.

Hemos tenido algo de éxito en ese sentido, por ejemplo, se puede observar que hay más jóvenes que estudiaron en URACCAN, que han permanecido y trabajado en la región. Algunos se han convertido en políticos; con el tiempo creo que vamos a lograr tener funcionarios públicos más capacitados y esperamos que estén más identificados con su región.

Estamos observando avances trascendentales en cuanto al fortalecimiento del capital humano en la región, aunque como decía anteriormente, todavía la región sigue teniendo fuga de cerebros.

Después de la creación de las universidades de URACCAN y BICU, el CNU decidió apoyar la participación de estas dos instituciones beneficiándolas con el 6%. Tuvimos que trabajar duro en ello y ser muy hábiles políticamente hablando. Y aunque resulte contradictorio, de cierta manera la creación de BICU ayudó a que URACCAN pudiera participar de la distribución presupuestaria del Estado.

Cuando empezamos con URACCAN decían que la universidad era un proyecto Sandinista, y por eso el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro y la Asamblea Nacional no la iban a apoyar. Si bien es cierto que muchas de las caras que estaban al frente de URACCAN eran figuras identificadas con el Frente Sandinista, lo cierto es que no era un proyecto sandinista, era un proyecto de la Costa Caribe.

La Universidad es un proyecto elaborado por costeños comprometidos con el fortalecimiento de la Autonomía. Cuando llegó el momento de las negociaciones nos pusimos de acuerdo para apoyar la participación de BICU a cambio de aceptar la participación de URACCAN en el 6%. Por mucho tiempo nos resultó desagradable haber hecho ese tipo de compromiso, pero a la larga llegamos a la conclusión de que era una estrategia viable, razón por la cual existe en la actualidad dos universidades en la Costa Caribe que están haciendo una excelente labor.

El mensaje que queremos transmitir es que URACCAN representa un logro de fundamental importancia para los costeños, es producto de nuestra visión, compromiso y dedicación. Estamos convencidos de que URACCAN y BICU también son herramientas fundamentales para la construcción de una Costa Caribe próspera y que va a pasar a ocupar su papel como el motor fundamental para el desarrollo del país, porque Nicaragua nunca se va a desarrollar, si la Costa Caribe no se desarrolla. Y para que la Región Autónoma se desarrolle es fundamental la formación del capital humano que pueda administrar con eficiencia los importantes recursos naturales que posee el sector.

Nicaragua es multiétnica, multicultural, tenemos que celebrar nuestras diversidades, al mismo tiempo reconociendo que al celebrarlo, en efecto, estaremos promoviendo el fortalecimiento de nuestra diversidad étnica y pluricultural.

# Clausura: Palabras de Alta Hooker, Rectora de la URACCAN

Ompañero y Presidente del Consejo Regional Autónomo, Carlos Alemán; Compañero Sergio Herrera, Secretario General de la UNEN, amigos y amigas de las universidades comunitarias, compañeras, compañeros,

Las Universidades Comunitarias son miembros del Consejo Nacional de universidades, y por varios años hemos estado tratando de integrar de manera armoniosa, la discusión del abordaje intercultural de la educación superior en el CNU como parte de los planteamientos dirigidos al fortalecimiento de la Educación superior nicaragüense. Las universidades comunitarias somos nombrados de esa manera por la declaración de ambos Consejos Regionales Autónomos. Respondemos a la Ley de Autonomía y por ende al Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR).

La compañera de la UPOLI decía ayer, que siempre que hay discusiones sobre la distribución del presupuesto del 6%, salen hablando de la UPOLI y tratando de que no sean incluidos en la distribución, siempre se genera tensionamiento y hay luchas contra ellos, pero eso mismo pasaba con URACCAN y con BICU porque planteaban que la figura de universidades comunitarias no existía y que en realidad éramos privados.

Si se acuerdan, siempre que se hablaba de la distribución del 6% salíamos mencionadas las universidad de Rivas, UCATSE de Estelí, UCA, UPOLI, BICU y URACCAN, y en el caso nuestro, se resolvió el problema al lograr insertar las universidades comunitarias en la Ley General de Educación como producto de los diferentes foros de Educación Superior impulsado por el CNU y donde se logró también que el Sistema Educativo Autonómico Regional entrara en la Ley General de Educación como uno de los subsistema de la Educación.

Hoy cuando compartíamos lo que son las universidades comunitarias dijimos que respondíamos al SEAR, que es el sistema educativo al que respondemos las universidades comunitarias en las dos Regiones Autónomas. El SEAR es el modelo organización de la educación en la Costa Caribe, pero para lograrlo tuvimos que trabajar varios años participando, intercambiando, concertando para lograr lo que nos parecía importante.

Ayer, señor Presidente (dirigiéndose al presidente del Consejo Regional) tuvimos la visita del Alcalde de Bilwi, que planteó cómo miraba El, la visita de las Universidades del Consejo Nacional de Universidades a la Alcaldía. Guillermo Mcclean nos habló del abordaje del lenguaje desde la Interculturalidad y el que hacer para lograr ese diálogo, su presentación nos abrió muchas luces en torno a nuestros debates; de igual manera tuvimos la participación del diputado del PARLACEN, Francisco Campbell, quien habló de cómo se fundaron las 2 universidades caribeñas. Hoy tuvimos

con nosotros al historiador Johnny Hodgson, el cual nos compartió la historia de la Costa Caribe, y después me tocó hablar un poquito a mí sobre lo que es la URACCAN como universidad comunitaria Intercultural.

¿Cómo logramos llegar hasta donde estamos hoy? Aquí quiero realmente decir a los compañeros y compañeras de la UNEN que ellos han jugado un papel muy importante en todo este proceso. Porque desde un inicio, desde la primera solicitud de apoyo, fueron los primeros en decir: les vamos a apoyar. Para mí, este grupo que está aquí hoy, (Atlántico y Pacífico) tenemos el gran reto de impulsar y construir el camino de la ciudadanía intercultural, donde indígenas y afro descendientes puedan ir impulsando sus propios procesos de desarrollo dentro de la unidad nacional.

Quiero informar al presidente del Consejo Regional Autónomo que las Universidades Comunitarias están enfrentados a un proceso de evaluación y Acreditación a como todas las universidades de Latinoamérica. En el caso de Nicaragua, ya está conformado el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) por la Asamblea Nacional, y a pesar de haber contado con el apoyo del CNU y los Gobiernos Regionales Autónomos, no logramos integrar a un compañero en esa instancia para que pudiera asegurar la introducción de indicadores de interculturalidad en el proceso evaluativo. Fuimos con los diputados de los diferentes partidos políticos y al final de cuentas no logramos nuestro objetivo.

A pesar de no haber logrado nuestros objetivos, continuamos trabajando en posibles vías de Evaluación y Acreditación para que pueda ser pertinente y de calidad, un proceso que realmente integre las realidades de las Universidades Comunitarias que responden al SEAR y por ende a la Ley de Autonomía. Esto significa entonces, señor Presidente, que nosotros deberíamos ser acreditados por las instancias del Consejo Regional Autónomo, debemos poder producir o construir una figura entre la instancia del CNEA y los Gobiernos Autónomos. La Autonomía y las Autoridades Regionales son los que nos conocen, son los que han dado vida al Sistema Educativo Autonómico Regional y eso debe tener su peso.

Hay toda una organización, señor Presidente, por articular lo que es el Plan General de Educación y en un momento determinado se conformó por solicitud nuestra desde el CNU, la mesa del SEAR para que realmente se haga la articulación de todas las partes. Un proceso nacional donde deben estar integradas y participando de manera activa las Secretarías de Educación de los gobiernos regionales autónomos. Hicimos este planteamiento al CNU y fue aceptado.

Para concluir, quiero agradecer la presencia de cada uno de los que están aquí hoy, agradecer su ánimo de lucha conjunta para hacer realidad el sueño de los y las costeños y costeñas en la búsqueda de la construcción de una Nicaragua más equitativa, justa, diversa y multiétnica.

# Agradecimientos

Carlos Alemán, Presidente del Consejo Regional Autónomo de la RAAN

uiero agradecerle a URACCAN, a Alta y a los miembros del Consejo Universitario el habernos invitado. También quiero darles la bienvenida, aunque más bien sería la despedida a todos los asistentes.

Habíamos estado en una reunión el año ante pasado cuando vinieron los Rectores miembros del CNU, pero no habíamos tenido la oportunidad de intercambiar con los gremios. Eso que decía Sergio sobre el tema de los estudiantes, estábamos tratando de hacer una valoración acerca de donde están los estudiantes que nos formamos a finales de los años 80, 90. Estamos aquí en la Costa para formar recursos humanos; yo creo que uno de los mayores resultados en este sentido son las 2 universidades, porque al final fue donde en principio llegaron esta gente que se formó en las universidades mismas del CNU, y se dio en un momento parecido a esta, en las que nos juntamos, analizamos, discutimos y concertamos sobre lo que creemos es lo mejor para la costa Caribe.

El haber tenido el 6% para las universidades tuvo un resultado muy positivo para la Costa, en vista de que en estos momentos hay por lo menos 2 mil estudiantes que se formaron en el pacífico y que están ahora aquí en la Costa.

Efectivamente, tratar de construir todo el proceso de autonomía tiene que ver sobre cómo se va articulando el desarrollo para el resto de Nicaragua. Se ha estado discutiendo en el Consejo de Desarrollo del Caribe, que de nada sirve seguir hablando de Nicaragua sin la presencia de la Costa del Caribe, es como tener un pájaro con una de las alas rotas tratando de volar. Hay que construir el Caribe con la misma capacidad, con la misma potencialidad que tiene el resto del país para poder hacer que Nicaragua suba y vuele tranquilamente.

La idea radica en cómo construir procesos, procesos que están allí, si no nos ponemos a trabajar en los índices de pobreza que existen y no los cambiamos nosotros, nadie va a venir a hacerlo. Hablando en términos de analfabetismo está llegando a más del 75% de la población en las áreas rurales del Caribe; esto requiere que hay que empezar a trabajar en este problema. Hay accesos de servicios de salud únicamente en las áreas urbanas, en el resto no hay ni siquiera servicios de agua potable.

Desde hace más de 5 años se ha estado buscando la manera de establecer entre las 2 regiones un plan de desarrollo que pueda ser el principio de ir llenando las demanda insatisfecha, en términos históricos, o en términos de derecho humanos que necesariamente tendrían que estar cubiertos. El año pasado se logró aprobar este plan de desarrollo de las dos regiones, y que además sea política del gobierno central.

Cuando se habla del desarrollo del Caribe ya no sólo se está hablando de los costeños, sino como políticas de estado; hoy tenemos ese instrumento que tiene que ser operativizado para que sea viable, porque antes todos los esfuerzos estaba simplemente a manera de reivindicación.

El Plan de Desarrollo está también en la Ley de Autonomía. Ahora sabemos que es lo queremos y lo hemos integrado en nuestros planes, y si queremos que el Pacifico nos entienda y nos apoye, necesitamos estar nosotros convencidos de qué es lo que queremos y después ir a convencer al resto del país. Antes no estábamos convencidos, ejemplo de eso es que los Alcaldes solicitaban una cosa, las comunidades indígenas pedían otras, la sociedad civil otras, los gobiernos autónomos solicitaban otras cosas, y no había consenso.

Cuáles son las demandas? el tema del territorio para los pueblos indígenas es fundamental por lo que se está tratando de avanzar en titular un poco más de 23 territorios indígenas. La idea es que se pueda reconocer eso que es un derecho en términos de territorios, pero no sólo que termine allí, sino que cada territorio indígena tenga una lógica de desarrollo propio, porque de nada sirve que se le entregue el título y después lo dejan abandonado. Necesariamente se tiene que pasar responsabilidades a las autoridades territoriales para que tengan una propuesta de desarrollo para el espacio donde viven.

Se ha estado hablando del tema de Educación y Salud. Efectivamente se trabajó en el modelo de atención de salud para la RAAN, y el Sistema Educativo Autonómico Regional que son propias. De nada sirve traspasar las funciones a las regiones, a los municipios ya que después llegan a hacer la misma cosa que los ministerios estaban haciendo.

He estado viendo las propuestas de ustedes en el tema que tiene que ver con la Ley de Autonomía, y resulta que desde los Gobiernos Autónomos hemos establecido derechos específicos para la Costa en un poco más de 90 leyes que se han aprobado en la Asamblea Nacional en los últimos 10 años. Esto implica que los costeños ya tienen derechos específicos, eso significa que en el marco legal tenemos leyes que dan derechos específicos a la costa y de allí, creo yo, es donde hay planteamientos de la gente del pacífico, que los costeños queremos la independencia.

Las universidades juegan un rol importante para la producción de conocimientos. El tema de la producción de conocimientos, que es una lógica en la Educación Superior, es elemental en estos momentos. Existe toda una oportunidad, una apertura, para que los jóvenes de la costa puedan prepararse.

Hemos construido una lógica en el camino del desarrollo, pero eso no siempre funciona bien, como en el caso de salud, teníamos toda una estrategia para la formación de recursos vinculados a la salud, pero se nos murió el Rector Rigoberto Sampson, que es el que ayudó a seguir articulando la formación de recursos vinculados a salud en las 2 regiones desde el año 1990. Nosotros necesitamos avanzar en ir cerrando las brechas que tenemos, y para eso vamos a tener que seguir buscando el apoyo de la UNAN León, tenemos que seguir potenciando esas capacidades que tiene la UNAN a través del convenio existente. Tenemos que fortalecer la preparación de más recursos vinculados a la salud, al final esas son las cosas que se están necesitando para ir cerrando la brecha.

A medida que se tenga más recursos económicos vamos a poder dar mayor cobertura a la población. Este gobierno hizo una cosa muy interesante, logró incorporar dentro de las instituciones del Gobierno Central a más de 30 funcionarios de las Costa para que puedan ayudarles a articular el discurso en la práctica. Entonces ahora hay alguien de la región en el Ministerio para que ayude a transformar esa institución, para que se ajuste a la lógica de desarrollo también del Caribe.



Por otro lado, se ha estado discutiendo con el Ministerio de Educación (Mined) porque se habla sólo de la secundaria y la educación técnica, no se había discutido el tema de la Educación Superior, el cual hay que retomar para poder darle el sentido de articulación. La educación no debe ser desmembrada, debe tener una lógica que la articule desde el preescolar hasta la educación superior. Nosotros, las Autoridades Regionales fuimos los que abrimos el tema de las Universidades Comunitarias, y

debemos de tener la responsabilidad de darle seguimiento para que puedan acreditarse con calidad y pertinencia. Esto siempre ha sido un debate dentro del proceso de acreditación, o sea, como van a medir a URACCAN y a BICU, cuáles son los indicadores con los cuales vas a medir Interculturalidad, o acceso a poblaciones rurales indígenas, qué otra universidad está haciendo esto dentro del país. Se está haciendo en Bolivia, Venezuela, pero no se está haciendo en Nicaragua, no podes medir con la misma vara a la UNAN, UCA, UNI y a la UPOLI con las cuales vas a medir a la URACCAN y a BICU. Con sólo el hecho de estar en la Costa, tiene otros compromisos y responsabilidad con la población.

Definitivamente no se puede apostar a que se cierren las universidades o que se anule un programa o parte del proceso de crecimiento de la Universidad. Simplemente se tiene que apostar a que eso que se está haciendo tenga una lógica de impacto, este es un elemento que se debe llevar a la mesa de negociación que se tiene con el Mined dentro de la realidad de la implementación Nacional de educación.

Para concluir, quiero agradecerles la invitación y decirles que a medida que vayamos avanzando en el proceso de ordenamiento del proceso autonómico, iremos trabajando no sólo en el tema de educación, sino varios más donde creamos que es importante la participación de ambas universidades.

## Declaratoria

# Intercambio de dirigentes gremiales de la educación superior sobre reinvindicaciones de derechos e inclusividad

osotras y nosotros, representantes de diferentes pueblos y culturas de Nicaragua multiétnica, que hemos tenido la oportunidad de acceder a la Educación Superior, y que también representamos a los actores fundamentales de las Universidades Interculturales de la Costa Caribe (URACCAN y BICU), y del Pacífico de Nicaragua, aglutinadas en el CNU: Estudiantes, Docentes, Administrativos, Autoridades; reunidos en el Recinto de URACCAN de Bilwi-Kamla, Puerto Cabezas, RAAN, Nicaragua, tomando en cuenta el marco jurídico internacional y nacional que establece el reconocimiento de la diversidad etnolingüística y cultural de nuestro país y de nuestra región del Caribe, manifestamos lo siguiente:

#### **CONSIDERANDO**

- a. Que la educación es consignada como un derecho humano inalienable de las personas.
- **b.** Que hay persistencia de procesos de colonización en los sistemas educativos nacionales, donde el elemento del mestizaje es el denominador común.
- Que el desarrollo de modelos educativos tradicionales no visibilizan los intereses de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes.
- **d.** Que hay una necesidad ingente de desarrollar esfuerzos conjuntos para poder impulsar procesos que nos lleven a la unidad y fortaleza de la identidad nacional.
- **e.** Que hace falta un modelo educativo nacional que integre la interculturalidad y la multiculturalidad, de manera que conlleve a crear conciencia sobre la necesidad de valorar y reconocer la diversidad de nuestros pueblos.
- f. Que el abordaje de la diversidad lingüística y cultural no sea visto como problema en educación, sino como una oportunidad de enriquecimiento frente a cuya realidad se debe descubrir o redescubrir propuestas metodológicas válidas e incorporar los conocimientos de los diferentes pueblos, sus formas de enseñar y crear nuevos conocimientos en los procesos de enseñanza y aprendizaje para la vida.
- **g.** Que es urgente iniciar un proceso de sensibilización dirigido a la comunidad universitaria nacional y regional en el abordaje de los temas de multiculturalidad e interculturalidad en la gestión institucional.
- **h.** Que la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de América Latina, realizada en el año 2008, reglamenta que "es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todas y todos... Y se deben de promover

la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y respetuosas... Y que es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizajes.

- i. Que la Universidad es la base principal en la transformación de la sociedad a través de la formación de personal capacitado que responda a las necesidades de nuestro pueblo.
- j. Que las Universidades comunitarias son el motor impulsor del modelo de educación superior intercultural para la sociedad en su conjunto.
- **k.** Que las organizaciones gremiales son piezas claves para el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior Intercultural a través de la concientización de la población estudiantil, docentes y no docentes ya que sólo con éstas se podrá lograr un desarrollo óptimo.

### Tomado en consideracion lo anterior, declaramos:

#### **UNEN-CONSEJO NACIONAL**

- a. Seguir trabajando de manera incansable en el fortalecimiento de los lazos de unidad que permitan una reivindicación de los derechos e inclusividad de los pueblos indígenas, afro descendiente y comunidades étnicas.
- **b.** Gestionar una mayor partida presupuestaria para las universidades comunitarias, que le permitan seguir impulsando con mayor eficiencia este modelo de educación superior intercultural.
- **c.** Ser divulgadores de este modelo para que se incluya en la transformación curricular de nuestras universidades y así lograr Interculturalización de nuestro pueblo.
- **d.** Realizar acciones en conjunto con los diferentes actores de nuestra comunidad universitaria, que permitan lograr lo antes planteado.

#### **FEPDES**

- **a.** Tener un acercamiento entre la FEPDES y el gremio docente de los diferentes recintos de URACCAN, para establecer procesos de acompañamiento en aras de fortalecer nuestro gremio.
- **b.** Inclusión de representantes del gremio docente en el congreso de docentes de Educación Superior que la FEPDES llevará a cabo en julio de 2009 en Managua.
- **c.** Proponemos tres ponencias en este Congreso: Interculturalidad (MSc. Guillermo McLean); Historia y Autonomía de la Costa Caribe de Nicaragua (Ing. Jhonny Hodgson); y Medio Ambiente y Desarrollo con Identidad (Lic. Jader Mendoza).
- **d.** Que la FEPDES apoye las gestiones que nuestras autoridades, a través de la rectoría realizas en el seno del CNU, tales como presupuesto para la URACCAN y proceso de acreditación.

**e.** Proponer a FEPDES nos permita la inclusión de nuestra representación del gremio docente, de acuerdo a lo planteado en la ley 28 y ley 445 para conseguir una forma propia de organización comunitaria.

#### **FESITUN**

- a. Acompañamiento a los 4 gremios administrativo de URACCAN, en encuentros, capacitaciones y seguimiento sobre el sindicalismo, asumido directamente con la secretaria general de FESITUN y el ofrecimiento que los gastos de estos encuentros donde sea que fueran serán asumidos por FESITUN.
- **b.** Insertar el tema de interculturalidad en la agenda de trabajo del comité ejecutivo ampliado, de forma permanente, expuesto por representante del Gremio administrativo de URACCAN.
- **c.** Encuentro de intercambio de experiencias entre las estructuras orgánicas de URACCAN, Gremios Administrativos y comités ejecutivos ampliado el FESITUN.
- **d.** Compromiso de llevar al seno del comité ejecutivo ampliado de invitar a las organizaciones administrativas al Sexto Congreso de la FESITUN.
- **e.** El FESITUN impulse en el seno del CNU la revisión de la Ley de Evaluación y Acreditación a fin de que **é**sta no lesione la autonomía de las universidades de la Costa Caribe Nicaragüense.
- **f.** La FESITUN se compromete a mantener el respaldo de revisar la distribución equitativa de presupuesto proveniente del 6% a las universidades de la Costa Caribe.
- **g.** Las estructuras del gremio administrativo de URACCAN, se compromete a brindar una ponencia sobre Interculturalidad en el Sexto Congreso de la FESITUN.
- h. Los delegados de FESITUN en el primer encuentro gremial en el marco de la inclusividad, se comprometen a presentar solicitud a que los representantes de los 4 recintos de URACCAN, participen en carácter de invitados de forma rotativa a las reuniones del comité ejecutivo ampliado del FESITUN.
- **i.** Establecer intercambios, cursos, pasantías entre trabajadores administrativos de las universidades del Pacífico y el Caribe.

Dado en el Recinto de URACCAN-Bilwi-Kamla a los dos días del mes de Junio del año 2009.

Firmamos y Ratificamos

Nombre y Apellidos Organización Institución Firma

### Declaratoria del gremio docente de URACCAN

Considerando que el Secretario General de la FEPDES, Freddy Franco se comprometió a:

- a. Apoyar y acompañar al gremio docente de la URACCAN aún sin ser miembro de la FEPDES.
- **b.** Apoyar desde su cargo en el CNU las gestiones de la URACCAN.
- **c.** Promover una reforma en los estatutos de la FEPDES para que URACCAN pueda ser miembro de la FEPDES.

### Por tanto, los representantes del gremio docente de la uraccan plantea:

- **a.** Tener un acercamiento entre la FEPDES y el gremio docente de los diferentes recintos de URACCAN, para establecer procesos de acompañamiento en aras de fortalecer nuestro gremio.
- **b.** Inclusión de representantes del gremio docente en el Congreso de Docentes de Educación Superior que la FEPDES llevará a cabo en el mes de Julio de 2009 en Managua.
- c. Proponemos tres ponencias en este congreso: interculturalidad (MSc. Guillermo McLean); Historia y Autonomía de la Costa Caribe de Nicaragua (Ing. Jhonny Hodgson), y Medio Ambiente y desarrollo con identidad (Lic. Jader Mendoza).
- **d.** Que la FEPDES apoye las gestiones que nuestras autoridades, a través de la rectoría, realizan en el seno del CNU tales como presupuesto para la URACCAN y proceso de acreditación.
- **e.** Proponer a FEPDES nos permita la inclusión de nuestra representación del gremio docente, de acuerdo a lo planteado en la ley 28 y ley 445 que nos permita una forma propia de organización comunitaria.

Dado el recinto Kamla-Bilwi, Puerto Cabezas, RAAN, a los 2 días del mes de junio de 2009.

# Intercambio de dirigentes gremiales de la educacion superior sobre reinvindicaciones de derechos de inclusividad

### participantes:

Noel Castillo: Secretario de Relaciones Nacionales e Internaciones. FESITUN

Mayra Rodríguez: Secretaría de la mujer, FESITUN

Jesús Salgado: Representante Administrativo, URACCAN, Recinto de Bluefields

Consuelo Blandón: Representante Administrativo, URACCAN, Recinto de Nueva Guinea

Francisco Gutiérrez: URACCAN, Las Minas

**Mercedes Tinoco:** Representante Administrativo, URACCAN, Recinto de Bilwi

**Deborah Webster:** URACCAN, Recinto de Bilwi

Michael Bloomfield: URACCAN, Recinto de Bilwi

Los representantes del FESITUN exponen sus experiencias de trabajo como Federación. Explicaron la importancia de estar afiliados al sindicato y el interés que tienen para que la URACCAN entre a formar parte de esta instancia, hablaron también de los beneficios y bondades que significa estar afiliados. Explicaron que ahí es donde se defiende los derechos de los trabajadores.

#### Planteamientos de los gremios de URACCAN

- **a.** Ante el FESITUN no somos legales, pero somos reconocidos por nuestra universidad y participamos en las decisiones que se toman.
- **b.** No es tradición en la Costa Caribe, trabajar constituidos en sindicatos, y no estamos de acuerdo en hacer un Sindicato por las cosas negativas que se ve en la televisión.
- **c.** FESITUN debe hacer capacitaciones y talleres, para que los trabajadores conozcan sobre que son los sindicatos, cual es su papel en las instituciones.
- **d.** URACCAN reconoce a los gremios. En el Pacífico no se reconoce a los gremios sino están constituidos como sindicatos. ?

## Propuestas concretas sobre reivindicaciones de derechos e inclusividad del gremio de trabajadores administrativos

**a.** Acompañamiento a los 4 gremios no docentes de URACCAN, participación en encuentros, capacitaciones y seguimiento sobre el sindicalismo, asumido directamente con la secretaria general de FESITUN y el ofrecimiento que los gastos de estos encuentros donde sea que fueran serán asumidos por FESITUN.

- **b.** Insertar el tema de Interculturalidad en la agenda de trabajo del comité ejecutivo ampliado, de forma permanente, expuesto por representante del gremio administrativo de URACCAN. ?
- **c.** Realizar encuentro de intercambios de experiencias entre las estructuras orgánicas de URACCAN, gremios administrativos y comité ejecutivo ampliado del FESITUN.
- **d.** Compromiso de llevar al seno del comité ejecutivo ampliado solicitud de invitar a las organizaciones administrativas al Sexto Congreso de la FESITUN.
- **e.** FESITUN impulse en el seno del CNU la revisión de Evaluación y Acreditación a fin de que ésta no lesione la autonomía de las universidades de la Costa Caribe Nicaragüense.
- **f.** FESITUN se compromete a mantener el respaldo de revisar la distribución equitativa de presupuesto provenientes del 6% a las universidades de la Costa Caribe.
- **g.** Las estructuras del gremio administrativo de URACCAN, se compromete a brindar una ponencia sobre interculturalidad en el Sexto Congreso de la FESITUN.
- **h.** Los delegados de FESITUN en el primer encuentro gremial en el marco de la inclusividad, se comprometen a presentar solicitud, para que los representantes de los 4 Recintos de URACCAN, participen en carácter de invitados de forma rotativa a las reuniones del comité ejecutivo ampliado del FESITUN. 20 de junio de 2009, ratificación.
- **i.** Establecer intercambios, cursos, pasantías entre trabajadores administrativos de las universidades del Pacífico y el Caribe.

### **Documento propuesta (Declatoria-UNEN)**

a Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, heredera de las costumbre y tradiciones de nuestro pueblo, en el marco de la celebración del *Intercambio de dirigentes gremiales de la Educación*Superior sobre reivindicaciones de derechos e inclusividad: De la Interculturalización al pleno ejercicio de la ciudadanía intercultural, realizado en la URACCAN recinto de Bilwi del 1 al 2 de junio de 2009, y en vista de la necesidad del fortalecimiento de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense de cara a las nuevas políticas de desarrollo.

#### **Consideramos**

La unidad en la diversidad cultural es el pilar fundamental para el desarrollo de nuestra Casa de Estudio, y por ende, en la formación integral del profesional.

- **a.** El desarrollo de las comunidades étnicas y pueblos indígenas contribuye al avance social, político y económico de nuestra querida Nicaragua.
- **b.** La universidad es la base principal en la transformación de la sociedad a través de la formación de personal capacitado que responda a las necesidades de nuestro pueblo.
- **c.** Las universidades comunitarias son el motor que impulsan el modelo de Educación Superior Intercultural para la sociedad en su conjunto.
- **d.** Nuestra organización es pieza clave para el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior Intercultural a través de la concientización de la población estudiantil, que sólo con ésta se podrá lograr un desarrollo óptimo.

### Por tanto nos comprometemos a:

- a. Seguir trabajando de manera incansable en el fortalecimiento de los lazos de unidad que permitan una reivindicación de los derechos e inclusividad de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.
- **b.** Gestionar una mayor partida presupuestaria para las universidades comunitarias, que le permitan seguir impulsando con mayor eficiencia este modelo de Educación Superior Intercultural.
- **c.** Ser divulgadores de este modelo para que se incluya en la transformación curricular de nuestras universidades y así lograr Interculturalización de nuestro pueblo.
- **d.** Realizar acciones en conjunto con los diferentes actores de nuestra comunidad universitaria, que permitan lograr lo antes planteado.

### **Anexos**

### Programa del evento

### **Objetivos**

Mediante un diálogo franco y pro activo:

- Definición de los principios y valores de una alianza estratégica Pacífico-Caribe en la lucha de reivindicación de los derechos gremiales.
- Concertación de un marco de acción Pacífico-Caribe de lucha por las reivindicaciones.

### **Resultados esperados**

- Elaborada una memoria sistematizando las visiones y prácticas Pacífico-Caribe sobre la lucha por la reivindicación de derechos (gremiales, sectoriales y de ciudadanía).
- Concertada una agenda de trabajo conjunta a favor del avance en la reivindicaciones de derechos y la construcción de un sociedad inclusiva en el contexto de las relaciones interculturales.
- Declaración de compromisos para la opinión pública nacional e internacional sobre el marco de derechos y reivindicaciones en Educación Superior.

### **Participantes**

- Asociación Estudiantil URACCAN
- UNEN
- Representantes de los gremios docentes URACCAN
- Representantes de los gremios no docentes URACCAN
- FESITUN
- FEPDES
- AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE URACCAN
- FACILITADORES
- CONFERENCISTAS INVITADOS

### **Programa**

Programa							
30 de mayo	2 de junio	3 de junio	4 de junio				
Salida de Managua 12:00 de la noche Breve recibimiento en Siuna por autoridades del recinto	Inscripción de Participantes 8:30- 9:00 AM	Conferencia Magistral 8:30- 9:30 AM Historia de la Costa Caribe ligada al proceso de autonomía. Lic. Johnny Hodgson	Salida de Bilwi 7:00 am				
Llegada a Bilwi Domingo 31 10:00 pm	Programa Inaugural 9:00 -9:45	9:30-10:30 Conferencia Magistral URACCAN como uni- versidad comunitaria intercultural MSc. Alta Hooker	Llegada a Managua 10:00 PM				
	La visión de la intercultu- ralización de la educa- ción superior y la práctica desde URACCAN Msc Guillermo Mc Lean 9:45-10:45 AM	Refrigerios 1 0:30 -10:45					
	PANEL 10:45- 1:00 p.m Agremiación sindical y alianzas estratégi- cas para fortalecer la institucionalidad: Freddy Franco Maritza Espinales Mercedes Tinoco	Intercambio Gremial 10:45 .12:00					
	Almuerzo 1:00 .2:00	Almuerzo 1:00 — 2:00					

30 de mayo	2 de junio	3 de junio	4 de junio
	Conferencia: Origen y creación de la Universidad URACCAN Lic. Francisco Campbell 2:00-3:30 p.m	2:00 — 3:00 Trabajo de gremios	
	Panel de dirigentes estudiantiles 3: 45-4:30 Fortalecimiento del Liderazgo estudiantil: Róger Álvarez César Pérez Fidel Juárez Valeska Guerrero	– 4.00 Declaratoria de Gremios y firma de compromisos	
	4:30 Visita de participantes a comunidades kamla y Tuapí	4:00 -6:00 Clausura del evento y entrega de certificados de participación por Rectora Alta Hooker y Lic. Carlos Alemán Presidente del Consejo Regional Autónomo de la RAAN Cena 6:00 pm	